

Boletín 26

REDen



Mayo - Agosto 2023

PATRIMONIO EN TUS MANOS
GESTIÓN INTEGRAL DEL
PATRIMONIO CULTURAL



REVISTA DE PATRIMONIO CULTURAL

BOLETÍN en RED

Revista de Patrimonio Cultural

Año 4

Etapa 3

Número 26

Mayo - Agosto 2023

EQUIPO EDITORIAL

FABIOLA VELASCO PÉREZ

DIÓNYS RIVAS ARMAS

OCTAVIO SISCO RICCIARDI

VIDAL CISNEROS

COLABORADORES DE ESTA EDICIÓN

BENITO IRADY

MILAGROS PÉREZ

JOSÉ GREGORIO AGUIAR LÓPEZ

NÉLIDA RÉQUIZ SAYAGO

JESÚS MUJICA ROJAS

WILLIAM VILLARREAL BARRAZA

YOLIMAR HERNÁNDEZ VALDEZ

ROBERTO CORREA

PORTADA

HÉCTOR POLEO (1918-1989)

El nacimiento del hombre (sección)

Mural Vitral (1987)

Colección Metro de Caracas. Estación La Paz

La Revista de Patrimonio Cultural BOLETÍN en RED no se compromete con las opiniones emitidas por los autores de los contenidos publicados, quienes son los únicos responsables de sus escritos, los cuales son divulgados con el propósito de generar el debate en torno al conocimiento libre.



Todos los documentos publicados en la Revista BOLETÍN en RED N° 26, se distribuyen bajo la Licencia Creative Commons Atribucion – No Comercial - Compartir Igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0). Se puede copiar, distribuir y comunicar este contenido, siempre que se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se comparta bajo la misma licencia que la obra original.



- 5** [EDITORIAL](#)
- 6** MILAGROS PÉREZ
[COMUNIDADES GARANTIZAN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL](#)
Entrevista a Benito Irady
- 12** FABIOLA VELASCO PÉREZ
[HABLEMOS SOBRE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL](#)
- 20** JOSÉ GREGORIO AGUIAR LÓPEZ
[LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL](#): Génesis de la Gestión del Patrimonio Cultural
- 26** DIÓNYS RIVAS ARMAS
[CORPUS CHRISTI EN SAN FRANCISCO DE YARE](#): Reflexiones y testimonios de una gestión cultural que emerge de las tradiciones de los pueblos como huella de significación social y emocional
- 36** NÉLIDA RÉQUIZ SAYAGO
[INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, ARTE, PATRIMONIO E HISTORIA “JOSÉ CHECO CHECO MARCANO”](#) : Un referente para la gestión del patrimonio cultural del municipio Mariño del estado Sucre
- 46** JESÚS MUJICA ROJAS
[AZUL DE MANICUARE](#): El espíritu cultural de un pueblo
- 54** WILLIAM VILLARREAL BARRAZA
[MUSEO DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE SAN DIEGO DE LOS ALTOS](#)
- 58** YOLIMAR HERNÁNDEZ VALDEZ
[SOCIEDAD BOLIVARIANA DE LOS TEQUES](#): Memoria Viva de Bolívar. Entrevista a Marcos Ojeda
- 64** ROBERTO CORREA
[S.O.S MUSEO EN EXTINCIÓN](#): Museo de Antropología del estado Aragua
- 68** REFERENCIAS: Audiovisual
[PLAN 100% SAN AGUSTÍN](#)
- 69** LECTURAS SUGERIDAS: Complementarias
[GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL. MANUAL DE REFERENCIA](#)
- 70** [EDICIONES ANTERIORES DE LA REVISTA BOLETÍN EN RED](#)
- 71** PRÓXIMA EDICIÓN: Convocatoria de publicación del Boletín N° 27
[PATRIMONIO CULTURAL INDUSTRIAL Y DE PRODUCCIÓN](#)



RED patrimonio.VE



Observatorio de Patrimonio Cultural

BOLETÍN en RED es un medio de difusión relacionado al campo del patrimonio cultural venezolano y nuestroamericano. Es una iniciativa de construcción colectiva de los miembros de la Red de Patrimonio de Venezuela, con el apoyo del Programa en Ciencias de la Conservación del Patrimonio Cultural de la Dirección de Sociopolítica y Cultura de la Fundación Instituto de Estudios Avanzados – IDEA, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación de la República Bolivariana de Venezuela.



En lo cotidiano vivimos inmersos en el mar de la gestión, si entendemos que esta se refiere a la forma como organizamos nuestros anhelos y sueños, espacios y tiempo en función de lograr objetivos propios y/o comunes de existencia y subsistencia humana, desde la toma de decisiones acertadas de manera responsable. Si reflexionamos desde la práctica de gestión que nos convoca el quehacer cotidiano, que se sintoniza con las realidades presentes en proyección de futuro, seguramente iremos mejorando el camino de la realización personal que también se hace colectiva. Para lograr con éxito el cumplimiento de cualquier actividad, debemos construir estrategias básicas para lograrlas, es decir, de manera consciente o inconsciente todo se planifica a partir de distintos niveles de dificultades y formas.

El patrimonio cultural desde su complejidad y diversidad es garante de la construcción social de los pueblos a partir de los lazos comunes de sus identidades locales, nacionales o regionales, soportadas en la historia y la memoria. Este se manifiesta en la trascendencia de bienes materiales y espirituales reconocidos por sus grupos sociales, por lo que demanda estrategias seguras para su preservación en el tiempo, con el interés de garantizar el derecho de disfrute por las generaciones próximas a heredar esos rasgos de identidad. Un futuro renovado y promisorio, es el sueño de toda sociedad, por lo que necesariamente se debe fundar desde la solidez de sus valores históricos, sociales, éticos y morales.

Se dice que una buena gestión patrimonial debe estar fundada desde las fases constitutivas de las acciones e intervenciones para su mantenimiento, siendo estas: la identificación como recursos investigativo de reconocimiento y conocimiento; la protección como acción preventiva o de estabilización de daños y amenazas; la conservación como intervención sistemática sobre la materialidad de los bienes o en las acciones de mediación social; la presentación y transmisión a las generaciones futuras, es decir, la puesta en uso social de los valores únicos o excepcionales de los bienes patrimoniales materiales o espirituales, desde la generalidad de la categoría patrimonial. Podemos decir que un sistema de gestión patrimonial tiene por objetivo asegurar la protección eficaz del bien propuesto de resguardo para las generaciones presentes y futuras, de acuerdo a las características y necesidades del mismo, en su contexto cultural y natural.

Por ser este tema medular en el campo de la preservación patrimonial, la Revista BOLETÍN en RED número 26, se ha enfocado en estimular la reflexión sobre el tema de la “gestión del patrimonio cultural”, como un hecho necesario, más no circunstancial. En esta edición se exponen distintas miradas de abordaje de la temática planteada, cargadas de conocimientos y experiencias, que en suma nos orientan a un amplio y variado sentido de como se puede abordar un plan de gestión comprometido con lo que legaremos como patrimonio.

Como siempre, nuestra invitación les llama para que se adentren en la lectura y descubran como se impulsa la proyección del patrimonio venezolano a nivel nacional e internacional. También hay un buen contenido de reflexiones teóricas con discursos nuevos, orientados en la descolonización del saber sobre la base de realidades propias, como además historias y experiencias sólidas de organización social mancomunadas, que han garantizado la conservación de bienes y valores patrimoniales en el tiempo.



Benito Irady. Presidente de la Fundación Centro de la Diversidad Cultural

Fuente: Alba Ciudad (2017) <https://albaciudad.org/wp-content/uploads/2017/01/Benito-Irady-10.jpg>

COMUNIDADES GARANTIZAN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

ENTREVISTA A BENITO IRADY

MILAGROS PÉREZ*
VENEZUELA

“Hemos logrado crear un movimiento de movimientos a través de redes de patrimonio y diversidad cultural”

Desde muy niño pudo observar, muy de cerca, en la Mesa de Guanipa, la sabiduría de los pueblos Kariñas y también la luz de los mechurrios provenientes de los campos petroleros, en medio de festividades populares a San Isidro Labrador. Por esos días, no sospechaba que, más adelante, ese tipo de contrastes culturales pasarían a interesarle tanto en la vida para convertirse, sin temor a equívocos, en su razón de ser y vivir

Aquellas tierras ricas en maní y merey, rodeadas de flores blancas del árbol de guatamare, le permitieron a José Benito Irady acercarse al periodismo y la cultura como cronista y cuentista que le han valido varios premios y reconocimientos.

Poco a poco, su quehacer cultural fue inclinando la balanza hacia el estudio de la diversidad cultural, convirtiéndose en un gran amante de la identidad y el patrimonio tangible e intangible de Venezuela.

Estudió, investigó y trabajó con un sinnúmero de comunidades organizadas que mantenían vivas costumbres, tradiciones y creencias ancestrales, cuya riqueza cultural ha defendido al frente de distintas instancias gubernamentales de alto nivel y en escenarios internacionales como la Unesco.

Desde el 16 de agosto de 2006, preside el Centro de la Diversidad Cultural y es el representante venezolano ante el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL) con sede en Cuzco, Perú.

Hace exactamente un año y medio, Irady le declaraba a la Revista Correo del Alba, que “la gestión de la cultura, en gran proporción es

sustancia del arte y va mucho más allá si responde a un deseo de pueblo”. Este criterio, aunado a su amplia experiencia de gestión, nos interesó para este número del BOLETÍN en RED.

Benito Irady reafirma que el conocimiento y la participación de las comunidades son la garantía para preservar el patrimonio cultural inmaterial.

De allí que, gracias al Foro Permanente de la Diversidad Cultural, se ha organizado un “movimiento de movimientos” a través de redes de patrimonio y diversidad cultural que, por supuesto, ha dado logros importantes en materia de reconocimiento y declaratoria de patrimonio inmaterial.

¿EL PATRIMONIO CULTURAL, LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA MULTICULTURALIDAD SON CATEGORÍAS INDEPENDIENTES O COMPLEMENTARIAS?

Se entiende la importancia que reviste el patrimonio cultural inmaterial, por ser crisol de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible, de acuerdo al contenido de la Convención de la Unesco para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural que, en el año 2003, destacaba también la profunda interdependencia que existe entre el patrimonio cultural inmaterial, material y natural.

¿QUÉ OPINIÓN TIENE CON RESPECTO A LA CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA POR LA UNESCO SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL? ¿NO CREE QUE ESTA CLASIFICACIÓN DIFICULTA LA VISIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN Y MANEJO DE LOS BIENES CULTURALES?

Como lo asomamos en anterior respuesta, la Unesco realiza una labor trascendental en la elaboración de instrumentos normativos para la protección del patrimonio cultural, en particular, a través de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972, destacando, además, la necesidad de suscitar un mayor nivel de conciencia sobre la importancia del patrimonio cultural inmaterial y su salvaguardia.

USTED EN ENTREVISTAS ANTERIORES, HA SEÑALADO QUE LA DIVERSIDAD CULTURAL ES

* Licenciada en Comunicación Social (UCV). Expresidenta de la Fundación Premio Nacional de Periodismo.
Correo-e: mmperez555@gmail.com



CONTRARIA AL PODER HEGEMÓNICO Y LA GLOBALIZACIÓN ¿POR QUÉ?

Vamos a lo mismo que se establece en la Convención del año 2003. Los procesos de mundialización y de transformación social, por un lado, crean las condiciones propicias para un diálogo renovado entre las comunidades, pero, por el otro, también traen consigo, al igual que los fenómenos de intolerancia, graves riesgos de deterioro, desaparición y destrucción del patrimonio cultural inmaterial, y como ya se ha expresado, el patrimonio cultural inmaterial es crisol de la diversidad cultural.

DESDE EL CENTRO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL ¿QUÉ ACCIONES SE HAN EMPRENDIDO PARA FORTALECER LAS POLÍTICAS CULTURALES EN VENEZUELA?

Lo más notable ha sido la organización de un movimiento de movimientos a través de redes de patrimonio y la diversidad cultural que se han conformado en todos los estados, gracias a la experiencia del Foro Permanente de la Diversidad Cultural y al alto grado de comprensión entre comunidades sobre el valor de sus manifestaciones. Están activas en pueblos indígenas y afrodescendientes, así como entre conglomerados urbanos y campesinos en todas las regiones del país.

¿CÓMO EVALÚA EL MARCO JURÍDICO LEGAL VIGENTE EN NUESTRO PAÍS PARA LA PRESERVACIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL?

Desde la Asamblea Nacional se dio inicio a un proceso inédito para generar una Ley correspondiente a la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. El Centro de la Diversidad Cultural estuvo activo durante todo el proceso de consulta y ajustes a ese documento que resultó altamente significativo para empoderar a las comunidades sobre su papel en la salvaguardia del patrimonio vivo. Es uno de los primeros de su tipo en América Latina y El Caribe. Además, tanta es la importancia de su contenido que, a nivel estatal, hay significativos avances para crear nuevas leyes y ordenanzas que persigan el mismo fin. El estado Bolivariano de Miranda a través de su Consejo Legislativo y diversas Cámaras Municipales, en compañía de la Red de Patrimonio y Diversidad Cultural correspondiente, ha dado el primer paso.

¿CUÁNTO DURA EL PROCESO PARA UNA DECLARATORIA DE PATRIMONIO INMATERIAL? ¿QUÉ DEBE CONTENER EL EXPEDIENTE? ¿SE AVALA CON DOCUMENTOS DE EXPERTOS O DE LAS COMUNIDADES?

Es larga y compleja la tarea, y no es tan fácil de explicar. Actualmente la Unesco alienta a los Estados Parte de la Convención 2003 a presentar conjuntamente candidaturas multinacionales a cualquiera de las listas. De esa forma nuestro país, por solicitud de República Dominicana, Haití, Cuba y Honduras, ha participado en la elaboración del expediente "Conocimientos y prácticas tradicionales para la elaboración y el consumo del casabe". En ese expediente se trabajó por más de un año, y una vez entregado a la Unesco en marzo de 2023, en el mejor de los casos, habrá que esperar hasta diciembre de 2024 para saber si el Comité Intergubernamental de la Convención decide su inscripción, una vez que un grupo de expertos ofrezca resultados de la evaluación. El consentimiento previo, libre, continuo e informado de las comunidades, es la garantía de un buen expediente. Es el ejemplo más inmediato y novedoso que podemos asomar ante esta pregunta.

¿CÓMO GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES Y LOS PODERES LOCALES EN LA PROTECCIÓN, GESTIÓN Y TRANSMISIÓN DEL PATRIMONIO LOCAL?

Hay que tener gran cuidado con los asuntos comerciales derivados de algunas formas del patrimonio cultural y el comercio de bienes y servicios culturales que pueden poner en peligro la viabilidad del elemento. Se hace necesario asegurar que las comunidades sean los principales interesados para evitar cualquier tipo de distorsión. Hay que rechazar las apropiaciones comerciales indebidas para que se mantenga el significado del patrimonio cultural inmaterial. Los textos fundamentales de la Convención establecen con gran claridad este fenómeno, y también contribuyen a considerar otras vías para destacar el valor de las comunidades que deben ejecutar programas, proyectos y actividades para cumplir con sus planes de salvaguardia.

Venezuela acumula ocho manifestaciones de Patrimonio Cultural Inmaterial de la



Benito Irady. Presidente de la Fundación Centro de la Diversidad Cultural

Fuente: MIPPCI (2013) http://www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2013/04/mg_08171331136474.jpg

Humanidad, tales como: Los Diablos Danzantes de Corpus Christi de Venezuela; la Parranda de San Pedro de Guarenas y Guatire; el procesamiento y cultivo de la Curagua; el Carnaval de El Callao; el Ciclo Festivo por la devoción y culto a San Juan, la tradición de la Palma Bendita; la tradición oral Mapoyo y los Cantos de Trabajo del Llano colombo-venezolano. Estas dos últimas declaratorias tienen actualmente medidas urgentes de salvaguardia.

¿POR QUÉ FUERON INCLUIDOS EN ESA LISTA DE UNESCO Y QUÉ ACCIONES SE HAN APLICADO PARA SU SALVAGUARDIA Y PROTECCIÓN?

Estas ocho, ya indicadas en la pregunta, además de otros tres expedientes ya entregados en París y que esperan evaluación: “El Joropo Venezolano”, “Conocimientos y prácticas tradicionales para la elaboración y el consumo del casabe”, y el “Programa para la Salvaguardia de los Bandos y Parrandas de los Santos Inocentes de Caucagua: Núcleos de iniciación y transmisión de saberes y consejos locales comunitarios”, fueron presentados a la Unesco por solicitud de las propias comunidades. Se trabajó en distintos

lugares de la geografía nacional para dar la mayor garantía de participación a hombres y mujeres, jóvenes y niños practicantes de estas manifestaciones. Cada expediente contiene un plan especial de salvaguardia del que es responsable esencial la población donde se origina el elemento. Desde el espacio gubernamental se apoya la organización de talleres, foros públicos, seminarios, así como exposiciones del patrimonio cultural inmaterial y otras actividades para fomentar su sensibilización e importancia.

EL EXPEDIENTE TAMUNANGUE-SONES DE NEGROS QUE COMPILA EL SINCRETISMO DE LAS CULTURAS CRIOLLAS, ABORIGEN Y AFRODESCENDIENTES DE LA TRADICIÓN DE SAN ANTONIO, ¿ESTÁ PENDIENTE EN UNESCO?

Sí. Actualmente se trabaja con diversas comunidades de Lara. Sanare, Curarigua, Boro, El Tocuyo y Barquisimeto. Estas son algunas de las localidades donde nos hemos integrado a los practicantes, que ya han adelantado el proceso con la organización de no menos de Siete Cumbes de Sones de Negros o Tamunangue. Estas



poblaciones, y muchas otras, han estado muy activas para aportar a su prosperidad, y estamos seguros que antes de finalizar el mes de marzo del 2024, ya ese expediente estará en París.

¿QUÉ ESTATUS TIENEN LOS EXPEDIENTES SOBRE LAS TRADICIONES DE LA COLONIA TOVAR, LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DEL CASABE (SOLICITUD MULTINACIONAL), O EL UNIVERSO CULTURAL DEL JOROPO EN VENEZUELA? ¿HAY OTRAS SOLICITUDES PENDIENTES?

Además de los citados, hay muchos otros expedientes que se han iniciado y por distintas razones no se han llegado a culminar. Por ejemplo, el culto a San Benito o el Sistema Normativo del Pueblo Wayuú que debe ser un expediente binacional, compartido con Colombia. En cuanto al caso del casabe y el Joropo Venezolano, esperamos el resultado del Comité Intergubernamental de la Convención a finales del año 2024.



ESTATUS DE LAS DECLARATORIAS DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD DE VENEZUELA

APROBADOS

- Diablos Danzantes de Corpus Christi de Venezuela
- Parranda de San Pedro de Guarenas y Guatire
- Procesamiento y Cultivo de la Curagua
- Carnaval de El Callao
- Ciclo Festivo por la Devoción y Culto a San Juan
- Tradición de la Palma Bendita
- Tradición Oral Mapoyo
- Cantos de Trabajo del Llano colombo-venezolano

ENTREGADOS

- El Joropo Venezolano
- Conocimientos y prácticas tradicionales para la elaboración y el consumo del Casabe (expediente multinacional)
- Programa para la Salvaguardia de los Bandos y Parrandas de los Santos Inocentes de Caucagua

EN ELABORACIÓN

- Siete Cumbes de Sones de Negros o Tamunangue
- Culto a San Benito
- Sistema Normativo del Pueblo Wayuú (expediente binacional)





Quinta Micomicona (1930) sede de la Fundación Centro de la Diversidad Cultural.
Fuente: Alba Ciudad (2018) <https://albaciudad.org/wp-content/uploads/2018/08/DSC01115-680x510.jpg>



HABLEMOS SOBRE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

FABIOLA VELASCO PÉREZ*

VENEZUELA

El patrimonio cultural desde su precepto conceptual actual, nos habla de la corrección de la comprensión histórica-epistémica que sobre este se ha desarrollado. En este sentido, esta idea orienta la visión esteticista y monumental que este tuvo durante el siglo XIX, dirigida casi que exclusivamente sobre las obras arquitectónicas, obras de artes y antigüedades, hasta la valoración y amplitud del concepto logrado durante el siglo XX, el cual redimensiona el sentido de su relevancia para la cultura y el desarrollo sostenible:

El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial. Como se señala en nuestra diversidad creativa, esos recursos son una “riqueza frágil”, y como tal requieren políticas y modelos de desarrollo

que preserven y respeten su diversidad y su singularidad, ya que una vez perdidos no son recuperables. (UNESCO, 2014, p.132)

Ahora, desde el presente, el concepto de patrimonio cultural es más subjetivo y dinámico, por tanto, no solo se refiere a objetos, sino que resalta primeramente los valores que una comunidad o grupo social le refieren a hechos históricos concretos, saberes, tradiciones en sus representaciones simbólicas, dentro de un marco territorial determinado. En este sentido, los valores que se le imprimen a un elemento patrimonial específico, bien sea material, espiritual o natural, depende como los actores sociales poseedores de ese bien lo concretan conscientemente, como parte de sus aspiraciones de identidad y trascendencia en el tiempo.

Al tener en cuenta que el patrimonio cultural es guiado por la amplitud de sus valores, podemos comprender, que las acciones que se ejecuten en función de la conservación de los mismos, son estrategias directas de gestión como prospección de estos para su disfrute por las generaciones futuras, visión clave de esta misión de conservación del patrimonio cultural. Además, el patrimonio no debe ser congelado en el tiempo, lo que nos lleva a percibir que la

* Arquitecta y Magister en Conservación y Restauración de Monumentos Históricos (UCV). Especialista en Patrimonio y Turismo Sostenible (UNTREF). Doctora en Patrimonio Cultural (ULAC). Investigadora de la Fundación IDEA. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8167-2578>. Correo-e: fabiolavelascop.aula@gmail.com



Miguel Arroyo. TRÍPTICO EN MADERA. Colección Síntesis de las Artes. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Ciudad Universitaria de Caracas. Patrimonio Mundial. Fuente: Fabiola Velasco (2022)



conservación no es solo acerca de la salvaguarda de lo heredado del pasado, sino también para que tenga un sentido y un uso en el presente.

Por lo tanto, no sólo es deber conservar el patrimonio físico, sino también las habilidades, el saber hacer y la tradición, de ahí la complejidad de las acciones que se entrecruzan en función de una gestión adecuada de conservación patrimonial.

LOS REFERENTES MUNDIALES

El referente mundial en materia de conservación del patrimonio cultural y natural es liderado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés), a través de seis tratados multilaterales con compromisos jurídicos vinculantes, adscritos por los Estados Parte de la UNESCO.

Estas convenciones son: Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado y su Reglamento (UNESCO, La Haya, 1954); Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícita de Bienes Culturales (UNESCO, París, 1970); Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (UNESCO, París, 1972); Convención para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático (UNESCO, París, 2001); Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, París, 2003) y Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO, París, 2005).

En otro orden, estas múltiples visiones que se involucran sobre el tema de la conservación del patrimonio cultural están acompañadas por otras instancias internacionales con más especificidad de sus campos de acción, que funcionan como órganos consultivos, siendo algunos de estos: el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM en sus siglas en inglés), El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS en sus siglas en inglés), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL) y el

Centro de Patrimonio Mundial. Estas organizaciones intergubernamentales también aportan declaraciones, recomendaciones y cartas culturales que funcionan como postulados guías de conservación y salvaguarda del patrimonio cultural y natural en su diversidad y unicidad, por lo tanto, se puede afirmar que:

La diversidad cultural en el ámbito mundial conforma un legado valioso, patrimonio común de la humanidad, cuya salvaguarda es un deber compartido de la cooperación internacional, pues solo la cooperación efectiva de los países garantizará el pleno respeto a la diferencia, la diversidad creativa de nuestros pueblos y su transmisión a las generaciones venideras. (Monsalve, 2011, p.17)

Como guía para el continuo de estas reflexiones, se listan algunos instrumentos normativos y documentos de referencia internacional que apoyan la gestión patrimonial dentro de su diversidad, tomados en esta oportunidad de Márquez (2022, pp. 93-109) y Monsalve (2011, pp. 31-33):

CONVENCIONES

1954 Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado.

1970 Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, Exportación y Transferencia de Propiedad Ilícita de Bienes Culturales.

1972 Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.

1976 Convención sobre la Defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las Naciones Unidas (Convención de San Salvador).



CARTAS CULTURALES

1931 Carta de Atenas para la Restauración y los Monumentos Históricos (Conferencia Internacional de Atenas, Grecia).

1964 Carta de Venecia. Carta Internacional para la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (CIAM, Venecia).

1977 Carta de Machu Picchu. Ciudades Históricas (CIAM, Cusco).

1982 Carta de Florencia. Jardines Históricos (Adoptada por ICOMOS).

1987 Carta de Washington para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas (ICOMOS, Washington).

1990 Carta para la Protección y Gestión del Patrimonio Arqueológico (ICOMOS, Lausana, Suiza).

1996 Carta Internacional sobre la Protección y Gestión del Patrimonio Cultural Subacuático (ICOMOS, Sofía).

1999 Carta de Burra para Sitios de Significación Cultural (ICOMOS, Australia).

1999 Carta del Patrimonio Vernáculo Construido (ICOMOS, México).

1999 Carta Internacional sobre Turismo Cultural. Gestión del Turismo en Sitios con Patrimonio Significativo (ICOMOS, México).

1999 Carta de ICOMOS sobre los Principios que deben regir la Conservación de las Estructuras Históricas en Madera (ICOMOS, México).

2003 Carta de ICOMOS sobre los Principios para el Análisis, la Conservación y Restauración de las Estructuras del Patrimonio Arquitectónico (ICOMOS, Zimbabue).

2003 ICOMOS Principios para la Preservación y Conservación/Restauración de Pinturas Murales (ICOMOS, Zimbabue).

1999 Carta Circular sobre la necesidad y urgencia del inventario y catalogación de los Bienes Culturales de la Iglesia (Comisión Pontificia para los Bienes Culturales de la Iglesia, Ciudad del Vaticano).

2000 Carta de Cracovia 2000. Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido (Conferencia Internacional sobre Conservación, Cracovia).

2001 Carta Circular sobre la Función Pastoral de los Museos Eclesiásticos (Comisión Pontificia para los Bienes Culturales de la Iglesia, Ciudad del Vaticano).

2006 Carta Cultural Ibero-americana (XVI Cumbre Iberoamericana Montevideo, Uruguay).

DECLARACIONES

1985 Declaración de México sobre los principios que deben regir las políticas culturales (MONDIACULT, México).

2001 Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. (UNESCO).

2002 Declaración de Budapest sobre el Patrimonio Mundial (UNESCO, Hungría).

2003 Declaración de la UNESCO Relativa a la Destrucción Intencional del Patrimonio Cultural (UNESCO, París).

2004 Declaración de México sobre la Diversidad Cultural y el Desarrollo (México).

2005 Declaración de Newcastle sobre Paisajes Culturales (Reino Unido).

2005 Declaración de Tokio sobre el Papel de los Sitios Sagrados Naturales y Paisajes Culturales en la Conservación de la Diversidad Biológica y Cultural (Japón).

2005 Declaración de Xi'an sobre la Conservación del Entorno de las Estructuras, Sitios y Áreas Patrimoniales (ICOMOS, China).

2006 Declaración sobre Nuevas Aproximaciones a la Conservación Urbana (Jerusalén)

2007 Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (ONU).



RECOMENDACIONES

1956 Recomendación que Define los Principios Internacionales que deberán Aplicarse a las Excavaciones Arqueológicas (UNESCO, Nueva Delhi).

1960 Recomendación sobre los Medios más Eficaces para hacer los Museos Accesibles a Todos (UNESCO, París).

1962 Recomendación sobre la Protección de la Belleza y del Carácter de los Lugares y Paisajes (UNESCO, París).

1964 Recomendación sobre las Medidas Encaminadas a Prohibir e Impedir la Exportación, Importación y la Transferencia de Propiedad Ilícita de Bienes Culturales (UNESCO, París).

1968 Recomendación sobre la Conservación de los Bienes Culturales que la Ejecución de Obras Públicas o Privadas Puedan Poner en Peligro (UNESCO, París).

1972 Recomendación sobre la Protección en el Ámbito Nacional del Patrimonio Cultural y Natural (UNESCO, París).

1976 Recomendación Relativa a la Salvaguarda de Conjuntos Históricos y su Función en la Vida Contemporánea (UNESCO, Nairobi).

1976 Recomendación sobre el Intercambio Internacional de Bienes Culturales (UNESCO, Nairobi).

1978 Recomendación sobre la Protección de los Bienes Culturales Muebles (UNESCO, París).

1986 Recomendación sobre la Salvaguarda de la Cultura Tradicional y Popular (UNESCO, París).

2007 Recomendación sobre la Conservación y Gestión de Centros Históricos Inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial (UNESCO, San Petersburgo).

PRINCIPIOS

1996 Principios para la Creación de Archivos Documentales de Monumentos, Conjuntos Arquitectónicos y Sitios Históricos y Artísticos (ICOMOS).

“LA GESTIÓN ES LA MANERA COMO RESPONSABLEMENTE SE ASUME EL EJERCICIO DE LLEVAR A FELIZ TÉRMINO UN PROCESO O CONJUNTO DE ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE UN BIEN COMÚN”

OTROS DOCUMENTOS

1967 Normas de Quito (Quito).

1975 Resoluciones de Brujas sobre la Conservación de las Pequeñas Ciudades Históricas (ICOMOS, Bélgica).

1994 Documento de Nara sobre Autenticidad (UNESCO, ICOMOS, ICCROM, Japón).

1998 Plan de Acción sobre Políticas para el Desarrollo (Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, Estocolmo).

1999 Código Internacional de Ética para Marchantes de Bienes Culturales (UNESCO).

2004 Decisión 588 sobre la Protección y Recuperación de Bienes del Patrimonio Cultural de los Países Miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN, Quito).

2004 Compromiso de las Ciudades y los Gobiernos Locales para el Desarrollo Cultural (IV Foro de Autoridades Locales - Foro Universal de las Culturas, Barcelona).

2004 Código de Deontología del ICOM para los Museos (ICOM, Seúl).

2005 Memorándum de Viena sobre el Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea. Gestión del Paisaje Histórico Urbano (Viena).



¿POR QUÉ UNA ADECUADA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL?

La gestión y conservación del patrimonio cultural depende, en cierta medida, de procesos físicos y/o espirituales en donde la acción humana busca mitigar el cambio, su transformación a situaciones no deseables dentro de la propia dinámica de evolución al que este está sujeto. Se ha reconocido que para esto se requiere una amplia participación y procesos guiados por los valores adjudicados, como ya se ha referido, aunque también dentro de una mirada más conservadora, enfocada en la materialidad del bien, se dan procesos importantes de gestión:

En las últimas décadas se han aplicado dos enfoques principales: uno es el que aquí llamamos enfoque “convencional” y el otro el enfoque “basado en los valores” que se está imponiendo de modo creciente, quizás porque es el más adaptable. Los dos enfoques no se excluyen mutuamente: muchos sistemas de gestión contienen elementos de ambos. (UNESCO; ICCROM; ICOMOS; UICN, 2014, p.26)

Es así como la tendencia actual para gestionar un bien patrimonial, de acuerdo a la visión de las instancias internacionales es la forma participativa por parte de las comunidades, donde la naturaleza dinámica de adaptación continua, ajusta las decisiones a las realidades sociales cambiantes y a nuevos juegos de valores conforme sean adscritos.

Cada plan refleja las diferentes aproximaciones o contextos en los cuales van a ser desarrollados. Sin importar su forma, los planes deben reflejar una consistencia y una aproximación fuerte y sistemática para atender las condiciones que afectan al bien patrimonial y las formas en que se va a conservar o promover el significado o bien cómo será impactado. De esta manera, el nivel de detalle, indicadores, formato, entre otros, debe ser acorde a las necesidades específicas de cada lugar o bien patrimonial y de acuerdo a las condiciones administrativas y de gestión, para que la toma de decisiones adquiera una forma lógica y sistemática de cómo hacerlo. Es así como:

El sistema del Patrimonio Mundial asigna a los Estados Partes la responsabilidad

principal de los bienes, y el éxito de la gestión depende del contexto político, social, institucional y económico del bien administrado. En efecto, el cambio en el sector del patrimonio de una simple protección física a un enfoque de la gestión a múltiples niveles que tenga en cuenta los problemas sociales, económicos y ambientales sienta las bases de la atribución al patrimonio de una función en la vida colectiva. (UNESCO; ICCROM; ICOMOS, 2014, p.4)

IDEAS GENERADORAS FINALES

Si nos dicen: - ¡Hagamos en plan de gestión!, inmediatamente en la cabeza empieza a estridular el «cri-cri, cri-cri» del cantar de los grillos, sin saber por dónde empezar. Es por eso, que la primera sugerencia parte de la comprensión conceptual de la temática que se debe afrontar. Entender esta significación, puede resolver parte del recorrido para armar la estrategia de acción.

El vocablo gestión proviene del latín *gestio*, que a su vez se denota de la raíz de *gestus* que significa “hecho” y del sufijo *tio* que se puede traducir como “acción y efecto”, en conjunto definido como “efecto de lo hecho”. En otro orden, plan se concibe como el proceso para alcanzar un objetivo, a partir de un programa detallado de acciones realizables a través de medios adecuados que faciliten la concreción de objetivos proyectados para alcanzar un fin. En este sentido, la gestión es la manera como responsablemente se asume el ejercicio de llevar a feliz término un proceso o conjunto de actividades en beneficio de un bien común.

Preguntas claves de aproximación al reconocimiento de un específico bien patrimonial, tales como: ¿qué tenemos?, ¿por qué es importante?, ¿qué le está pasando?, ¿qué vamos a hacer? y ¿hacia dónde vamos?, ¿cómo lo logramos?, son cometidos necesarios para iniciar el camino de una gestión patrimonial participativa y dinámica adaptada a los valores y a las realidades particulares, donde los tratados internacionales tienen mucho para guiar y aportar, pero no sin dejar de un lado la necesaria transformación del conocimiento del patrimonio, a partir de la creación de estrategias innovadoras



de acción y atención que se adapten a las realidades propias históricas, sociales y culturales locales, como manifiesto al giro descolonial del pensamiento y conocimiento del patrimonio nuestro, latinoamericano y caribeño, necesario de promover en función de construir un futuro liberador.

En este sentido, los planes de gestión para el patrimonio cultural, varían en cobertura y contenido, no hay términos estáticos, cada plan debe reflejar las diferentes aproximaciones o contextos para los cuales serán desarrollados: 1. Sin importar su forma, los planes deben reflejar una consistencia y un acercamiento fuerte y sistemático para atender las condiciones que afectan el bien patrimonial y las formas en que se va a conservar o promover su significado y como este será impactado; 2. El nivel de detalle, formato, etc., debe ser acorde a las necesidades específicas de cada lugar, espacio o bien patrimonial, de acuerdo a las condiciones administrativas de la propia gestión en sí misma. 3. Dentro de una gestión dinámica, el patrimonio cultural no debe ser congelado en el tiempo. La conservación como acción de gestión, parte de la salvaguarda de lo heredado del pasado, pero para que tenga un sentido y un uso en el presente con proyección futura. Por lo tanto, no solo se conserva lo físico, sino también las habilidades, el saber hacer y la tradición.

La toma de decisiones en función de la consecución de un proceso de gestión, requiere una forma lógica y sistemática de hacerlo, por lo cual la regla de oro que garantice el éxito de la misma, es el conocimiento integral exhaustivo del bien patrimonial que se requiere gestionar. Se necesita entender claramente sus condiciones antes de comenzar una iniciativa de planificación para que se puedan adaptar las aproximaciones metodológicas.

Es necesario abarcar la multiplicidad de dimensiones que envuelven el tema de gestión, donde los actores involucrados son el centro de atención:

Las iniciativas de patrimonialización tienen más éxito cuando son propuestas desde entidades y personas ancladas en el territorio, con perspectivas y conocimientos locales (si entendemos el éxito en relación

con la capacidad de resiliencia o respuestas creativas ante un marco estructural que pone en peligro la reproducción de los mismos). Por el contrario, cuando las iniciativas de patrimonialización son resultado de procesos institucionales contruidos de arriba a abajo, con escasas conexiones con el entorno local, tienen menos posibilidades de garantizar la sostenibilidad de las prácticas y conocimientos patrimonializados. (Carrera, 2015, p. 5)

Gestionar un proceso compartido requiere del trabajo de distintos grupos de interés, de la identificación de líderes, de conocer a quién le importa lo que se desea gestionar, lo cual permite mejor comprensión y mayor compromiso en relación a los aportes generados con una visión de oportunidad colectiva.

REFERENCIAS

Carrera, Gema (2015). *Propuesta metodológica para la documentación y gestión del patrimonio cultural inmaterial como estrategia de desarrollo social y territorial. "El Patrimonio como recurso para vivir"*. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla. Facultad de Geografía e Historia Departamento de Antropología Social Sevilla.

Márquez, Giovanni (2020). *La estrategia suramericana ante el nuevo orden mundial: La integración suramericana y defensa del patrimonio mundial cultural y natural de la región*. Maracaibo: Ediciones Astro Data.

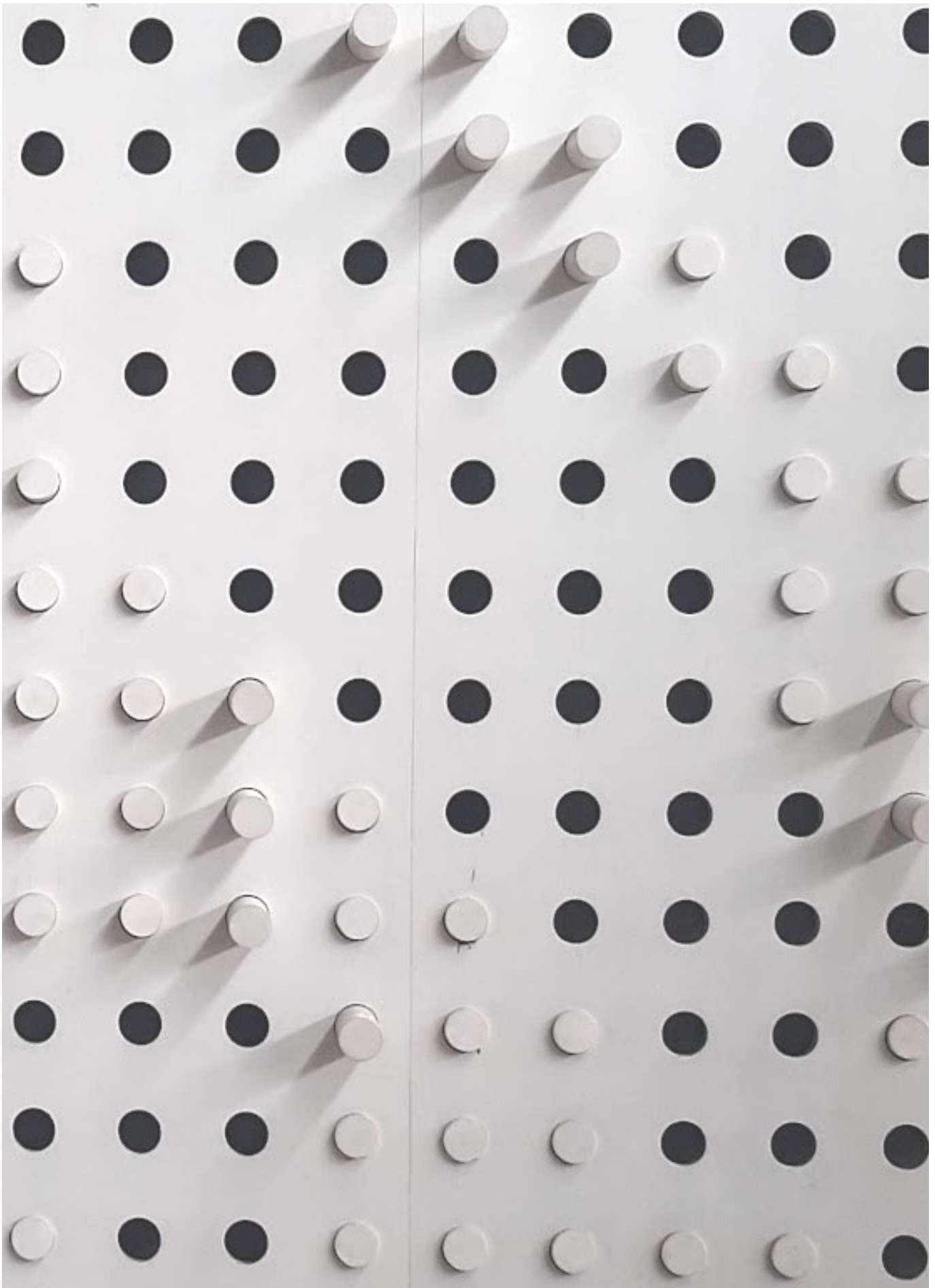
Monsalve, Lorena (2011). *Gestión del Patrimonio Cultural y Cooperación Internacional*. Cuadernos de Cooperación para el Desarrollo. Nº 6. Colombia: Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2001). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2014). *Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo. Manual Metodológico*. París.

UNESCO; ICCROM; ICOMOS; UICN (2014). *Gestión del Patrimonio Cultural. Manual de referencia*. Francia: UNESCO





Miguel Arroyo. TRÍPTICO EN MADERA. Colección Síntesis de las Artes. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Ciudad Universitaria de Caracas. Patrimonio Mundial. Fuente: Fabiola Velasco (2022)



Cultura y tradición del pueblo Mapoyo

Fuente: Alba Ciudad (2015) https://albaciudad.org/wp-content/uploads/2015/05/callao_21427145196.jpg

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL

GÉNESIS DE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

JOSÉ GREGORIO AGUIAR LÓPEZ *
VENEZUELA

* Profesor. Investigador. Licenciado en Educación (UNESR). Magister en Gerencia del Turismo Sostenible (ULAC). Ph.D en Patrimonio Cultural (ULAC). Post Doctor en Currículo Basado en Competencias (UPEL).
ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-3111-103X>. Correo-e: aguiarlopez01@gmail.com

Suele resultar común asociar la gestión del patrimonio con los instrumentos que han servido de linderos, de hoja de ruta y de norte a seguir en esta materia, como lo han sido: la Carta de Atenas de 1933 y, la Carta de Venecia de 1964. También se relaciona más estrechamente con los alcances obtenidos por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), constituida en el marco de la creación de la segunda carta, y el Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM) del 2001. Ambas instancias tutelares, adscritas y regidas bajo direccionamiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de 1945.

Este largo camino nos conduce a un inmenso inventario de patrimonio y a un dilatado tiempo transcurrido. Entonces, esa relación con la temporalidad, a su vez, devela muy sutilmente una conceptualización emergente del patrimonio y, mejor aún, de los nuevos valores que este exige. En ese sentido, Martínez (2006) señala que:

(...) el concepto del patrimonio se proyecta, no sólo hacia el pasado representado por aquellos bienes y valores que ya han sido reconocidos como integrantes de su dimensión histórica, sino también hacia el momento presente, al reelaborarse continuamente el significado que el patrimonio tiene en la actualidad y reconocerse nuevas dimensiones del mismo que probablemente integrarán el futuro concepto de patrimonio, como una noción histórica, unitaria y acumulativa. (p. 759)

Ese viaje en el tiempo pertenece, más que al patrimonio, al individuo. Es así, entonces, que cuando se habla del mismo, indefectiblemente, se hace referencia a la gestión del patrimonio cultural que encarna el hecho de su vida vivida.

El individuo alude a lo singular, pero, paradójicamente, para que sea uno, debe existir un ente plural. Es decir, pasa de su singularidad a su pluralidad. En definitiva, es un ser relacional *per se*.

Ese individuo, en su mundo relacional,

construye y co-construye su realidad social. Por ende, la sociedad es un espacio de individualidades que, en su relación, se hace plural, de forma continua y permanente, así como lo es el patrimonio mismo.

Kenneth Gergen (2007) precisa la necesidad de acceder a la autonarración para hacer visible a la vida social. Así, dice: “Uno de los más llamativos puntos teóricos de partida, por su afinidad con la metateoría constructorista, surge de la teoría relacional, el esfuerzo de dar cuenta de la acción humana en términos de procesos relacionales” (p. 153). Va más allá de las acciones del individuo singular. Se centra, entonces, en el reconocimiento de las realidades relacionales y del patrimonio en todas sus manifestaciones halladas en los micros espacios sociales, puesto que el patrimonio material está impregnado de historia narrada, el patrimonio inmaterial es historia misma y el patrimonio transmateral, es historia trascendida.

Esos individuos en su mundo intersubjetivo interpretan de forma continua, los significados que emergen de sus experiencias vinculadas con su cotidianidad. La construcción de esas vivencias es definida por Gaitán (2011), como: “la forma de representación de la realidad objetiva y subjetiva en la construcción de la sociedad, que se caracteriza por combinar la percepción, la memoria y la ilusión en una operación única de construcción de significados” (p. 12).

Es entonces, cuando la vida cotidiana se hace trascendente, así lo señala Kafka (2006), cuando expresa que: “Lo cotidiano en sí mismo es ya maravilloso. Yo no hago más que consignarlo” (p. 1). A partir de allí, los miembros de un micro espacio social dado comienzan a ver, saber, reconocer y valorar su patrimonio.

Aguiar (2017), hace énfasis en que: “un patrimonio es, en primer momento, reconocido. Luego respetado. Pasa a ser admirado, posteriormente valorado y, por lo tanto, amado. Etapas por las que transita de manera indefectible” (p. 17). Y los actores sociales comienzan a rescatar y a dar un justo valor a: su identidad, su cultura, su memoria, la autenticidad de su gente y de su entorno, sus tesoros



humanos, su universalidad subyacente y, su propia esencia viva.

Es por esta razón y apoyado en el individuo, actor social protagónico de los micro espacios sociales, que la UNESCO atribuye la gestión del patrimonio al individuo. Evidencia de ello es su propia definición:

El patrimonio testifica la experiencia humana y sus aspiraciones y debe ser una experiencia compartida que ofrece a cada ser humano la oportunidad del descubrimiento propio como otra persona en ese caudal de conocimiento que no es el propio. El valor más importante del patrimonio cultural es la diversidad. Pero la diversidad de este patrimonio debe tener el propósito de unir a los diversos pueblos del mundo a través del dialogo y el entendimiento, en vez de separarlos. Fuente: Centro de Información de la Organización de las Naciones Unidas, ONU. (29 de agosto del 2023)

La UNESCO destaca sitios que son patrimonio cultural declarando: ciudades históricas, espacios naturales con valor religioso para algunos grupos sociales, paisajes culturales, sitios sumergidos en el mar de interés cultural para el hombre. A la vez que tipifica: museos, pinturas, esculturas, artesanías entre otros. Adicionalmente abarca: documentales digitales y producciones cinematográficas, considerando también manifestaciones sociales de interés, como lo son las tradiciones orales, los idiomas, eventos festivos, ritos, creencias, música, canciones, danzas y otras representaciones de interés cultural para la humanidad.

Agrupada también, el ejercicio de la medicina tradicional, la literatura, los deportes, los juegos tradicionales, las tradiciones culinarias y otras tipologías relacionadas. No obstante, más allá de lo meramente espacial y significativo del patrimonio, dentro de esta conceptualización, la UNESCO, nos conduce nuevamente al individuo, su vida vivida y su vida historiada.

En el señalamiento de la ONU, se evidencia, que se le atribuye al patrimonio, cualidades humanas, al señalar que: “(...) el

patrimonio testifica”, es decir, que el patrimonio estuvo allí en ese preciso tiempo transcurrido y vuelve al presente para hacer destacar que la memoria y la tradición oral hicieron lo propio. Señala que, entre el testimonio expresado por el patrimonio y la experiencia del individuo, “se gestan eventos inéditos, los cuales serán disfrutados juntos” (Aguilar, 2018, p. 12).

Luego, la intersubjetividad de los individuos, llamados también actores sociales, que conforman un micro espacio social, socio construyen sus vidas historiadas. Allí, la memoria juega un papel trascendente. En esa línea, Borges (1999), señala lo siguiente: “Mi relato será fiel a la realidad o, en todo caso, a mi recuerdo personal de la realidad, lo cual es lo mismo” (p. 26).

Al considerar el patrimonio y su gestión, desde la perspectiva de la identidad, es obligado suscribirlo también a la memoria. Identidad y memoria son la columna de la gestión del patrimonio en cualquier micro espacio social. Esto va desde el profundo lamento del fallecimiento de algún miembro de edad avanzada en una comunidad, hasta la inclusión de nuevas generaciones en celebraciones tradicionales vinculadas a la religiosidad. La primera, hace referencia al conocimiento memorístico del ámbito espacial e incluso de los miembros de dicho espacio a lo largo de la historia de éste, la cual era bien conocida por quien fallece. Recordemos a los cronistas de los pueblos, que hoy en día siguen siendo referentes de la temporalidad de los pueblos más escondidos. La segunda, represente una entrega simbólica del testigo a una nueva generación que aprende el significado de una celebración tradicional religiosa, donde se dispone el escenario de la identidad para crear el vínculo entre el individuo y la tradición local.

Entonces, la memoria y la identidad se convierten en dimensiones ciertas de la gestión del patrimonio, erigido desde el individuo, miembro activo y participativo de un micro espacio social organizado. Esto pudiera significar que existen dos maneras de gestionar al patrimonio de acuerdo a su ámbito espacial: una formal, a partir de los entes e instancias tutelares, orientadas a grandes ciudades, donde existe gran



cantidad de patrimonio material. Y otra, emergente, orientada a asentamientos urbanos y rurales, donde el actor social protagoniza la gestión, con énfasis en memoria e identidad. Ésta última es denominada gestión creativa del patrimonio. Y precisamente, esa creatividad gestiona, está vinculada con cinco dimensiones: social, cultural, ambiental, política y económica.

En la deliberación reflexiva por la que ha venido atravesando el mundo en las décadas más recientes, lo social y el patrimonio han tenido, más que acercamiento, integraciones. Así, los conocidos enfoques epistemológicos, aplicados a las áreas de la investigación científica social, han servido de marco conceptual para la gestión creativa del patrimonio. Es el caso del socio construccionismo. En consecuencia, este enfoque es una disciplina que se apoya en la autonarración de la vida social, de una historia acerca de historias. En relación con ello, Gergen (2007), hace referencia a la autonarración diciendo:

La mayoría de nosotros inicia nuestros encuentros con las historias durante la niñez. A través de los cuentos de hadas, los cuentos populares y las historias familiares recibimos nuestros primeros relatos organizados acerca de la acción humana. Las historias continúan absorbiéndonos a medida que leemos novelas, biografías e historia. (p. 154)

La autonarración está envuelta en patrimonialidad, a partir de la huella que significa esa historia acerca de historias, y que a su vez, recurrentemente viene al presente gracias a la memoria y sigue hacia el futuro en la oralidad.

Otra forma de acceder al patrimonio y a esta nueva concepción de su gestión, es a partir de la etnografía. Recientemente se habla en relación a la etnografía patrimonial, donde se conoce como: “una interpretación crítica que trata de revelar las significaciones de las distintas acciones de un determinado grupo social” (Herrero, B. 2014, p. 839).

La endogenía, por ende, es un modelo emergente de gestión para el desarrollo social, turístico y económico de los micro espacios

organizados, obviamente con un marcado significado patrimonial.

Por otra parte, la hermenéutica, no solamente será la interpretación que hace el espectador del ámbito social que visita, de la huella cultural que recurrentemente dejan los actores sociales del micro espacio y del ambiente que integra a los dos anteriores, sino que éstas tres dimensiones entran en una actividad relacional con aquel, es algo así como lo expresado por Heidegger (1996), en relación a la obra de arte:

El artista es el origen de la obra. La obra es el origen del artista. Ninguno puede ser sin el otro. Pero ninguno de los dos soporta al otro por separado. El artista y la obra son en sí mismos y recíprocamente por medio de un tercero que viene a ser lo primero. (p. 1)

Es así como en ese ejercicio hermenéutico, ambos, patrimonio y espectador, se relacionan, en ese mismo viaje al que ya hemos referido: desde el pasado que le dio origen, hacia el futuro que lo mantiene vivo y en trascendencia perenne.

En cuanto a la sistematización, ésta se sirve de la experiencia organizada, a los fines de transformarla en teoría, una manera certera de hacer visible al patrimonio, que por alguna manera, no lo está. En este sentido, Jara (1994) argumenta:

Uno de los propósitos principales de la sistematización es la conceptualización de la práctica (...) para poner en orden todos los elementos que intervienen en ella; no un orden cualquiera, sino aquel que organice el quehacer, que le dé cuerpo, que lo articule en un todo, en el que cada una de sus partes ubique su razón de ser, sus potencialidades y sus limitaciones (...) una puesta en sistema del quehacer, en la búsqueda de coherencia entre lo que se pretende y lo que se hace. (p. 34)

De esta manera, devela la trascendencia de la experiencia del individuo, que se adentra a su patrimonialidad como esencia viva de un micro espacio social y es evidenciada en teoría emergente.



Pueblos y tradiciones, memoria e identidad. Cordillera de los Andes venezolanos (Las Locainas. Pueblos del Sur del estado Mérida). Fuente: Marcos Pereira y Sara Wong (s/f) <https://got2globe.com/es/editorial/pueblos-del-sur-fiesta-venezuela/>

En definitiva, el socio construccionismo, como génesis de los enfoques epistemológicos en la investigación de las ciencias sociales, toma robustez en relación a la gestión creativa del patrimonio emergente, con énfasis en el actor social y más aún, en su experiencia tangible como vida historiada y hecha teoría trascendente. Sin duda alguna, una nueva manera de concebir la gestión (creativa) del patrimonio para las décadas por venir y así mantener viva su identidad, su cultura, su memoria, la autenticidad de su gente y de su entorno, sus tesoros humanos vivos, su universalidad subyacente y su propia esencia viva.

REFERENCIAS

Aguiar, José (2017). *La investigación cualitativa social: un universo singular*. Conferencia dictada el 13/08/2017 en las instalaciones del INCE de Caricuao, ciudad de Caracas, y como

sesión adicional del grupo de doctorandos en Patrimonio Cultural de la Universidad Latinoamericana y del Caribe, ULAC (2011).

Aguiar, José (2018). *Nuevos valores del patrimonio. Epistemes emergentes*. Revista Caribeña de Ciencias Sociales (julio 2018). En línea: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/07/patrimonio-epistemes-emergentes.html> [//hdl.handle.net/20.500.11763/caribe1807patrimonio-epistemes-emergentes](https://hdl.handle.net/20.500.11763/caribe1807patrimonio-epistemes-emergentes)

Borges, Jorge Luís y Kodama, María (1999). *Un Ensayo Autobiográfico. Jorge Luís Borges en la Historia*. Galaxia Gutemberg / Círculo de Lectores / Emecé. España.

Centro de Información de la Organización de las Naciones Unidas, ONU. (2023). Disponible en: <http://www.cinu.org.mx> <http://www.cinu.org.mx>

Gaitán, Natalia (2011). *Desnudez y silencio*. IV



Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Disponible en:

https://www.academia.edu/4619024/Natalia_Gait%C3%A1n_desnudez_y_silencio_IV_Seminario_Internacional_Pol%C3%ADticas_de_la_Memoria_Septiembre_2011

ADticas_de_la_Memoria_Septiembre_2011

Gergen, Kenneth (2007). *Construccionismo Social. Aportes para el Debate y la Práctica*. Uniandes Ceso. Departamento de Psicología. Universidad de los Andes. Colombia.

Heidegger, Matín (1996). *El origen de la obra de arte*. Versión española de Helena Cortés y Arturo Leyte en: Heidegger, Martin, *Caminos de bosque*, Madrid, Alianza, 1996. Disponible en: https://www.lauragonzalez.com/TC/Heidegger_El_origen_de_la_obra_de_arte.pdf

Herrero, Blanca (2014). El patrimonio etnográfico y

el sujeto artístico. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, vol. 12, núm. 4, septiembre-diciembre, 2014, pp. 837-845 Universidad de La Laguna El Sauzal (Tenerife), España. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/881/88132457013.pdf>

Jara, Oscar. (1994). *Para Sistematizar Experiencias*. Publicaciones Alforja. Costa Rica.

Kafka, Franz (2006). *La Metamorfosis*. Biblioteca Pública de Huelva. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecas/bphuelva>

Martínez, Celia (2006). *El Patrimonio Cultural: los nuevos valores, tipos, finalidad y formas de organización*. Universidad de Granada. España. Disponible en: <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/1343/1647322x.pdf?sequence=1&isAllowed=y>





CORPUS CHRISTI EN SAN FRANCISCO DE YARE

REFLEXIONES Y TESTIMONIOS DE UNA GESTIÓN CULTURAL QUE
EMERGE DE LAS TRADICIONES DE LOS PUEBLOS COMO HUELLA DE
SIGNIFICACIÓN SOCIAL Y EMOCIONAL

DIÓNYS RIVAS ARMAS *
VENEZUELA

APROXIMACIÓN INICIAL

El patrimonio es el legado histórico y cultural que en el presente nos descifra la memoria colectiva de un pueblo o territorio, que se desea preservar y conservar en el tiempo, como documento de significación social, para comprender la identidad y/o las identidades, sin desconocer las múltiples interpretaciones que las generaciones le han otorgado desde sus procesos creativos, existenciales e históricos: “tal significado remite a cómo cada generación está usando y manipulando su pasado para hacer que ciertos bienes culturales que constituyen el patrimonio devengan en ese proceso en recursos culturales” (Vargas-Arenas y Sanoja, 2013, p. 114). En este sentido, las actuaciones y decisiones vinculadas a la gestión cultural debe permitir la permanencia de la esencia de esos valores, contenidos y significados para el “*mantenimiento vivo*” (Rotaeché González, 2019) del patrimonio cultural y su entrega a las generaciones presentes y futuras.

Desde estas ideas, se abre la inquietud de plantearnos un interesante cruce reflexivo-analítico sobre los valores y las razones que confieren significado y sentido al patrimonio cultural a partir de los procesos de apropiación social, pues, se constituye en espacio testimonial de permanente diálogo y acervo de las comunidades-pueblos para dar sentido a su existencia, restituir la memoria social y tejer el imaginario colectivo, que progresivamente propicia la conservación, la reinención y la definición de una identidad cultural desde el relato del pasado en el presente y su proyección en el futuro, considerando tres condiciones para su reconocimiento o “*aprecio social*” (Criado-Boado y Barreiro, 2013): 1. Representa un legado; 2. Una herencia (histórica-cultural) y 3. Significa pertenencia.

Indudablemente, dichos elementos son perceptibles y sensibles dentro del sistema de gestión integral de los bienes culturales patrimoniales que me invitan a insistir en las siguientes preguntas: “¿quién crea?, ¿quién



Promeseros del Corpus Christi frente a la Iglesia de San Francisco de Yare
Fuente: Fabiola Velasco (2023)



valora? y ¿quién protege?” (Rivas Armas, 2019), tomando en cuenta algunas de las dimensiones aportadas por Criado-Boado y Barreiro (2013) sobre su puesta en valor y reconocimiento: el criterio reflexivo, la visión transdisciplinar y el proceso participativo, ya que: “el patrimonio es el lugar de cruce de diferentes racionalidades culturales” (p. 11).

Como bien lo expresa Villaseñor (2011), los agentes sociales son los creadores que reproducen la vida social a través del patrimonio cultural, lo viven y valoran: “nos da sentido de comunidad, profundidad histórica e identidad cultural; y porque creemos que las generaciones futuras verán en él significados y valores que merecen ser conservados” (p. 7).

La noción de patrimonio cultural reafirma el proceso vivo, diverso y dinámico de la realidad social de las poblaciones subalternizadas y “oprimidas”, en sus amplias luchas, resistencias y reivindicaciones contra-hegemónicas que reclaman un lugar para la visibilización de sus creaciones materiales, simbólicas y espirituales, donde tengan expresión las grandes alamedas de la cultura en su inmenso mosaico territorial y étnico, “terminan emergiendo patrimonios no deseados por el poder dominante, pero que se hacen presentes y reafirman la presencia y reclamaciones de otras voluntades” (Criado-Boado y Barreiro, 2013).

BREVE RECUENTO: ORÍGENES DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO O CORPUS CHRISTI

La fiesta en honor al Santísimo Sacramento o Corpus Christi se celebra el noveno jueves después del Jueves Santo, entre los meses de mayo y junio, durante el solsticio de verano, época que fecunda la tierra para la abundante cosecha y el riego de los alimentos. Según investigaciones consultadas, en Venezuela, la primera fiesta de Corpus se realizó en la ciudad de Santa Ana de Coro en 1582, posteriormente, se celebró en Caracas, aproximadamente en 1595 (Fuentes, 2012) y luego se extendió a otras regiones del país, acompañada de ceremonias religiosas, instalación de altares, procesiones encabezadas por los sacerdotes que custodiaban la hostia para la adoración de los fieles o devotos y la presencia de figuras enmascaradas como

diablos, dragones y gigantes que danzan representando la lucha entre el bien y el mal, semejando la fiesta del Corpus Christi que se celebraba en Cataluña durante la edad media, que alcanzó su mayor popularidad en los siglos XVII y XVIII (1).

A partir del proceso de colonización y esclavización de nuestra Abya Yala y El Caribe acompañada de la implacable cristianización de indígenas y africanos, se fundan cofradías para seguir los preceptos de la iglesia, imponer la fe y la celebración de sus santos católicos:

En todas las ciudades de alguna importancia existían cofradías. Se regían por las disposiciones generales (...) y por sus propios reglamentos, en los cuales se acogían las circunstancias especiales de la ciudad, de la iglesia o la condición de quienes la constituyesen (...) La estricta reglamentación a que eran sometidas las cofradías impidieron toda actividad que no fuese religiosa (Acosta Saignes, 1984, pp. 224-225).

Algunas noticias recogidas por el Pbro. Jaime Suría Vendrell del Archivo Arquidiocesano de Caracas (2), refieren que las Cofradías más antiguas de Venezuela, son las tres que en 1571 existían en el Tocuyo. Siendo la primera en Caracas la Cofradía del “bienaventurado señor San Juan Bautista”, que fundaron morenos libres y esclavos en 1611. Y en 1647 una Cofradía de Nuestra Señora de Altagracia (advocación) que reunía esclavos y mulatos, se conformó en la Capilla Bautismal de Catedral.

El autor reseña otras Cofradías establecidas: en San Sebastián de los Reyes en honor a Nuestra Señora de la Concepción y de las Benditas Ánimas en 1631, en San Pedro de Trujillo en 1637, en Maracaibo en 1623 la Cofradía de San Sebastián y en Barquisimeto en 1616 existía una Cofradía de la Inmaculada Concepción y Nuestra Señora de Altagracia.

Indudablemente, las y los africanos se apropiaron de estos espacios para reavivar los recuerdos de su propia religiosidad ancestral, creencias y espiritualidades. Pollak-Eltz (1994) afirma:

En ocho pueblos venezolanos donde predomina la raza negra se suelen celebrar



Símbolos y vestimentas de los promeseros del Corpus Christi de San Francisco de Yare
Fuente: Fabiola Velasco (2023)



en el día de Corpus Christi los tradicionales bailes de los diablos. Se trata de una fiesta religiosa solemne para todos los participantes, quienes siempre son socios de las respectivas cofradías responsables de la organización de las fiestas en sus aldeas. Pese a que estas celebraciones demuestran fuertes aportes africanos, con respecto a la manera de bailar y por el significado de los ritos, se notan también aportes europeos (p. 73).

De esta manera, durante el siglo XVIII se manifiestan las fiestas, celebraciones y procesiones en honor al Santísimo Sacramento del Altar, con bailes, uso de máscaras y disfraces de diablos por parte de cofradías esencialmente conformadas por negros, mulatos, morenos libres y esclavizados (3). Mosonyi (1982) nos ilustra: “El negro baila a estas imágenes impuestas, pero en realidad lo que le da en aquel entonces es un camuflaje, ya que el negro seguía venerando y queriendo y adorando a sus dioses (...) que venían con ellos” (p.60).

Es importante señalar, que durante la segunda mitad del siglo XVIII en Caracas se restringieron ciertas celebraciones populares y reuniones con la intención de aislar a los esclavos (Acosta Saignes, 1984), crecieron las regulaciones oficiales sobre estas fiestas, “las autoridades prohibieron los excesos de los bailes de diablos” (Hernández, 1989) y la cofradía del Santísimo Sacramento del Altar de Curiepe, pueblo de Barlovento, existió hasta principios del siglo XIX (Pollak-Eltz, 2000).

Pese a estas restricciones coloniales, esta celebración se conservó en muchos pueblos de Venezuela y en la actualidad cofradías y hermandades de 11 pueblos dan vida a esta tradición (4). Siendo la más conocida la festividad en San Francisco de Yare (estado Bolívariano de Miranda), la cual se celebra todos los años, bajo la organización de la *Cofradía del Santísimo Sacramento del Altar de Yare*, conformada exclusivamente por hombres y una sola mujer, “la capataza” que participa en las procesiones, cumpliendo un papel central en el montaje de los altares, velar por el orden y organización de la cofradía.

Sobre la llegada de esta tradición al

pueblo de San Francisco de Yare, el testimonio de un promesero, frente al templo de San Francisco de Paula “Yare” (5), nos traslada a ese momento y nos relata (6):

Y la situación de los 265 años de tradición viene, porque aquí el pueblo sufría de mucha sequía, entonces la gente agarró y se vino a tocar peroles para acá para plaza y salió un padre llamado Espejo y maldijo a los Diablos de Yare y desde ese momento empezó a llover y es donde se crea la tradición de los diablos Danzantes de Yare, me entiendes, por eso, es que pagamos promesa y cada vez que pagamos promesa siempre llueve y todo eso, porque el pueblo pedía agua... había mucha sequía (J. Sanoja, comunicación personal, 08 de junio, 2023).

Durante esta celebración se manifiesta la participación de gran parte del pueblo y numerosos danzantes engalanados con una vestimenta roja, espectaculares máscaras, muchas de ellas elaboradas por los mismos promeseros, y adornos sonoros pegados a sus llamativos trajes para “espantar a los malos espíritus”, acompañados con el resonar de las maracas y el eco profundo de los tambores. La investigadora Angelina Pollak-Eltz (1994), nos brinda una ilustrativa descripción de esta manifestación:

Los Diablos de Yare se visten todos de rojo. Llevan escapularios y cruces de palma bendita en el cuello o atadas a su indumentaria. A los amuletos atribuyen poderes desconcertantes. Se les nombra: “cuatro evangelios”, “macutos”, o “cruzados”. Los diablos llevan también un “mandador”, que consisten en un trozo de madera delgada, en uno de cuyos extremos se le hace un agujero por donde se ata una cuerda. Se utiliza para lanzar el látigo a las personas que se acercan demasiado a los bailarines. Cada diablo lleva una maraca en la mano, que sacude rítmicamente durante la procesión y los bailes. Para acompañar a los bailes se usa una tambora estilo europeo. (p. 79)

SIGNIFICACIÓN SOCIAL Y EMOCIONAL DE LA GESTIÓN CULTURAL: experiencia Corpus Christi en San Francisco de Yare

Siendo el patrimonio un medio para la



Promesero José Sanoja con sus hijos
Fuente: Diónys Rivas Armas (2023)



acción social y cultural, donde germinan de manera genuina y sensible los valores comunitarios y locales, es pertinente entender la profundidad de su uso y disfrute social más allá del discurso esencialista del valor intrínseco, valor excepcional y valor universal, sostenido por las instancias internacionales de conservación y salvaguarda del patrimonio mundial. La preservación del objeto en sí, en su dimensión material e inmaterial, no puede separarse de los valores, significados sociales y “estima” que le han otorgado y revestido las comunidades y los pueblos desde sus usos, construcciones espirituales, creencias y tradiciones, ya que en sí mismo el patrimonio pierde sentido, significado y valor, donde el proceso de patrimonialización de la acción cultural, se disipa y se convierte en un hecho artificial, invisible y forzado.

De esta manera, se vive la entrega espiritual y testimonial de esta tradición, que sin descanso durante más de 270 años, entre lo humano y lo divino, un pueblo investido en la fe y la promesa concedida en sus manos ha dado permanencia y fuerza a esta festividad de sentimiento colectivo, unidad y hermandad para la devoción y amor al Santísimo Sacramento del Altar. Y así lo manifiesta uno de sus promeseros:

El Santísimo Sacramento es la autoridad máxima del mundo, el Santísimo, el Santísimo Sacramento es el principal ante la diestra del padre, el hijo y del espíritu santo, el Santísimo es la máxima autoridad ahí y en el cual nosotros los promeseros tenemos que rendirle culto y ya ahorita cuando más el cardenal está oficiando la misa, el primer capataz va a pedirle permiso que le saquen el medallón, para solicitarle el permiso para danzar por todo el pueblo, sin la autorización del Santísimo a través del obispo no podemos danzar por ninguna parte, tiene que autorizarnos, entonces agarra el medallón del Santísimo y nosotros detrás de él bailando, cuando sacan el Santísimo la máscara toda tiene que ir hacia abajo, porque allí es donde el bien venció al mal (J. Sanoja, comunicación personal, 08 de junio, 2023).

Este recogimiento espiritual es compartido por Maikel Rada (comunicación personal, 08 de junio, 2023), que cuando le

preguntamos sobre lo que significa la devoción al Santísimo Sacramento del Altar, nos responde con estas sentidas palabras:

Mira lo más grande del mundo, Dios es, Dios reflejado en la hostia, en nuestro cuerpo, en nuestra mente, nuestra alma. Y gracias al Santísimo Sacramento muchos de mi familia que han pasado por momentos malos de salud y vicisitudes nos ha cumplido con sus milagros, nos ha cumplido con su bendición y aquí estamos hoy y todos los años que nos necesite pagándole promesa.

En estos testimonios se percibe la fuerza de la fe, el deseo y el poder del pueblo en la transmisión de esta manifestación, sostenida en la tradición oral y la herencia familiar, que van conformando un acervo cultural que se consolida a partir de las experiencias sociales, cotidianas, vividas y las reminiscencias, que se acobijan en el tiempo y se entregan como legado a las nuevas generaciones. Esta íntima y profunda relación entre historia y cultura que teje un pueblo, “para imaginar, gozar y expresarse” (Bonfil Batalla, 1997, p. 31), es el patrimonio cultural y así lo evidencia este relato:

Viene siendo como una inculcación pues, en cualquier momento malo, bien sea de salud o en cualquier tipo de percance, pedirle mucho al Santísimo Sacramento, la mayoría de nosotros somos de por vida, mis hijas, mi persona, mi abuela, que hoy es la capataz mayor de los Diablos Danzantes de Yare y entonces nosotros tenemos esa devoción y ese amor por el Santísimo Sacramento del Altar (M. Rada, comunicación personal, 08 de junio, 2023).

Durante la procesión nos encontramos con un grupo de jóvenes promeseros, que desde la llegada de la pandemia, pagan promesa y brindan agradecimiento al Santísimo Sacramento del Altar por la salud de su familia y especialmente por los mayores. Les preguntamos: ¿Y quién les enseñó toda la tradición?: “La tradición básicamente viene de una parte de la familia, porque mi tío también era promesero y él bailaba, el danzaba también, él pagaba su promesa, hasta que él falleció y nosotros continuamos con el legado” (comunicación personal, 08 de junio, 2023).



Fabiola Rada Vega, hija del promesero Maikel Rada
Fuente: Fabiola Velasco (2023)



Promesero Maikel Rada
Fuente: Fabiola Velasco (2023)

Indudablemente, la continuidad de esta tradición forma parte de la herencia cultural que han preservado sus devotos, cofrades, promeseras y promeseros como decisión propia con un sentido fervor espiritual, para su transmisión de generación en generación en el contexto familiar y comunitario, donde se han mantenido los elementos culturales impuestos desde la colonial, pero, otros se han adaptado, incorporado, modificado y transformado en el tiempo, para garantizar su continuidad. Al respecto, Molina (2007), señala que “la cultura no es estática, se transforma continuamente, cambia al influjo de determinadas condiciones” (p. 132), desde elementos culturales propios y ajenos.

Por su parte, el investigador afrovenezolano Ramos Guédez (2019), precisando sobre esta celebración expresa:

En la Venezuela colonial, apreciamos que la festividad relacionada con los diablos danzantes, constituyó una actividad humana de carácter colectivo, vinculada a un fenómeno de hibridismo religioso y étnico-cultural, pues, dicha celebración coincide con el día de Corpus Christi (...) la cual en el continente americano, se ve

impactada con la incorporación de los aportes tanto de los indígenas como de los africanos y sus descendientes (p. 70).

Este abrazo de significación social, familiar y emocional que recorre las calles y casas de San Francisco de Yare el día de Corpus Christi en honor al Santísimo Sacramento del Altar, a través del rojo vivo que cubre los cuerpos de sus devotos, los sudores de sus manos que tocan las maracas, la fe impregnada en sus collares y rosarios, la carga festiva en las alpargatas, el puñado de cruces en sus pechos y espaldas, los penetrantes colores de sus máscaras, junto a la mirada de sus hijos e hijas, se complementan con la intensidad de estos tres testimonios ante las promesas cumplidas:

Promesero José Sanoja: *Promesa de hace ocho años, porque mi esposa no podía dar a luz, entonces yo le prometí al Santísimo Sacramento que si ella podía, salía embarazada, yo le pagaba promesa de por vida, ya mi hijo tiene ocho años, mi hija tiene seis y el otro bebé tiene dos años, y por eso pagamos todas promesas al Santísimo Sacramento, de por vida, porque fue la*



promesa que le ofrecí al Santísimo Sacramento, de que ella no podía dar a luz y si ella me daba a mis hijos, bueno yo le pagaba promesa de por vida y por eso es la promesa que le estamos pagando hoy, desde hace ocho años (comunicación personal, 08 de junio, 2023).

Promesero Maikel Rada: Años atrás ella tuvo un percance de salud y nosotros como promeseros se la ofrecimos al Santísimo Sacramento, que si ella mejoraba y salía todo bien de todo, ella le pagaba promesa de por vida al Santísimo Sacramento del Altar, al Dios Sacramental y desde que ella tiene uso de razón paga promesa al Santísimo Sacramento del Altar (comunicación personal, 08 de junio, 2023).

Jóvenes promeseros: Mi promesa es por mi familia, por la salud de mi abuela, por la salud mía, por la salud de mi papá y por muchas cosas más. Y mi primo, él está haciendo juramento por la salud de su mamá, por la salud de mi abuela, por todos básicamente (comunicación personal, 08 de junio, 2023).

ACERCAMIENTO FINAL

Pensar en un proceso de gestión cultural, significa avivar las huellas de significación social y emocional que se gestan en los espacios locales y comunitarios. Desde allí podemos visualizar los bienes materiales e inmateriales, que lo gente le ha dado valor patrimonial en un espacio-tiempo determinado, pues, están constituidos con la fuerza del lenguaje oral, corporal, artístico y ancestral que se vuelve tangible y sensible en la creación de un universo cultural dinámico que genera formas concretas de enriquecimiento identitario en las comunidades desde una festividad, tradición, costumbre, creencia, plegaria o un saber impregnado en la elaboración de un tejido, una vasija, una máscara o una conserva, donde habita lo tradicional y popular. En este caso la celebración, muestras de fe, agradecimientos, amor y devoción al Santísimo Sacramento del Altar en el día del Corpus Christi en el pueblo de San Francisco de Yare.

Indudablemente, en este proceso emerge un lenguaje simbólico y de apropiación social bañado de diversas formas culturales autónomas y vivencias manifiestas desde la



Jóvenes y promeseros del Corpus Christi de San Francisco de Yare
Fuente: Diónys Rivas Armas (2023)

pertenencia, conservación y propiedad sobre esas construcciones-creaciones culturales que se transmiten de manera intergeneracional en un continuo temporal y en un territorio reconocido que lo vuelve patrimonial, sin clasificación, ordenación y tipificación externa e invasiva. En este sentido, enuncio tres criterios que considero revelan la trascendencia del valor social del patrimonio cultural:

1. Se comparte y acompaña colectivamente.
2. Se valora, protege y conserva como acción cultural de bienestar común y satisfacción de necesidades colectivas.
3. Implica emociones y sentimientos.

NOTAS

(1) “La fiesta del Santísimo Sacramento del Altar fue introducida en el calendario católico por Urbano IV en el siglo XI y Clemente V en 1311 ordenó su celebración en todas las iglesias” (Pollak-Eltz, 1994, p. 74).

(2) Esta información fue encontrada en una hoja suelta en documentos del Archivo Histórico del Concejo Municipal de Caracas.

(3) En Caracas, las cofradías para negros fueron conformadas por la etnia Tari, fundadas en 1611 en la



parroquia San Mauricio, luego se incorporaron miembros de otros pueblos africanos, negros y mulatos criollos.

(4) Los Diablos Danzantes de Corpus Christi fueron reconocidos internacionalmente por la UNESCO (2012), como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Están presentes en 11 pueblos de 5 estados del país: Yare, Ocumare de la Costa, Cata, Cuyagua, Turiamo, Chuao, Patameno, San Rafael de Orituco, Tinaquillo, San Millán y Naiguatá.

(5) La iglesia parroquial San Francisco de Paula, es el templo católico donde los Diablos Danzantes del Corpus Christi de Yare rinden homenaje al Santísimo Sacramento y el 8 de junio de 2023 fue elevada a santuario eucarístico.

(6) Los testimonios fueron tomados por Diónys Rivas Armas, Fabiola Velasco Pérez y Yuraní Godoy Rangel, en San Francisco de Yare el 8 de junio del 2023.

REFERENCIAS

Acosta Saignes, Miguel (1984). *Vida de los esclavos negros en Venezuela*. Valencia: Vadell Hermanos Editores.

Bonfil Batalla, Guillermo (1997): "Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados". *El Patrimonio Cultural de México*. E. Florescano, coordinador. Tomo I.

México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Fondo de Cultura Económica. pp. 28 -56.

Criado-Boado, Felipe y Barreiro, David (2013). El patrimonio era otra cosa. *Estudios Atacameños (En línea)*, (45), 5-18. <https://revistas.ucn.cl/index.php/estudios-atacamenos/article/view/54>.

Fuentes, Cecilia (2012) *Tradiciones Mirandinas*. Caracas: Fundación Bigott.

Hernández, Daría (1989). Corpus Christi. *Revista Bigott* (15), Caracas.

Molina, Luis (2007). La conservación del patrimonio cultural en Venezuela: Nuevas oportunidades a partir de 1999. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 13 (3), 129-141.

Pollak-Eltz, Angelina (2000) *La esclavitud en Venezuela: un estudio histórico-cultural*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Pollak-Eltz, Angelina (1994) *La Religiosidad Popular en Venezuela*. Caracas: San Pablo.

Ramos Guédez, José (2019). La Africanía en Venezuela: Esclavizados, Abolición y Aportes Culturales [Libro en línea]. Los Teques: Centro de Investigaciones Históricas y Bibliográficas de Venezuela. Disponible: <https://www.fundarte.gob.ve/images/descargas/LA-AFRICANIA-EN-VENEZUELA.pdf> [Consulta: 2021, julio 23].

Rivas Armas, Diónys (2019). *Patrimonio Cultural: Más allá de una Gestión Tecnocrática "Hacia una Gestión Cultural desde la Gente"*. Blog Fundación Escuela Venezolana de Planificación. <https://sociedadcult.blogspot.com/2019/02/patrimonio-cultural-mas-alla-de-una.html#comments>

Rotaache González, Mikel (2019). *Criterios y Normativas en la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural y Natural*. España: Editorial Síntesis.

Suría, Jaime. Hoja suelta. Caracas: Archivo Histórico del Concejo Municipal de Caracas.

Vargas-Arenas, Iraida y Sanoja Mario (2013). *Historia, identidad y poder*. Caracas: Editorial Galac.

Villaseñor, Isabel (2011). El valor intrínseco del Patrimonio cultural: ¿una noción aún vigente? *Revista Intervención*, (3), 1-13.





INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, ARTE, PATRIMONIO E HISTORIA “JOSÉ CHECO CHECO MARCANO”

UN REFERENTE PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL MUNICIPIO MARIÑO DEL ESTADO SUCRE

NÉLIDA RÉQUIZ SAYAGO *

VENEZUELA



Irapa. Municipio Mariño. Estado Sucre

Fuente: NTA (2023) <https://www.todosahora.com/wp-content/uploads/2023/01/Irapa.jpg>

PATRIMONIALIZACION Y GOBERNANZA MUNICIPAL

Es significativo y notorio en el contexto cultural venezolano la acción de patrimonializar, es decir, “hacer que algo pase a formar parte de los bienes materiales o inmateriales y se consideren como propios” (RAE, Consulta en Línea), se han convertido en una representación social anclada en el imaginario de los depositarios de la tradición, en las instituciones, los custodios, los responsables y en los propietarios (en algunos casos) de bienes culturales que se consideran la objetivación de referencias que aluden al reconocimiento, al prestigio, a la identidad y a las memorias de comunidades (Réquiz, 2022).

También, la patrimonialización es entendida como: “un proceso voluntario de incorporación de valores socialmente construidos, contenidos en el espacio y tiempo de una sociedad particular y forma parte de los procesos de territorialización que están en la base de la relación entre territorio y cultura”. (Bustos Cara, 2004, p.2). Es así que, la patrimonialización implica un conjunto de fase sucesivas que somete a un bien cultural a la apropiación de valores culturales que en su mayoría se vinculan al territorio, donde su designación es pública y notoria mediante actos administrativos, tal como lo establece el derecho positivo venezolano en materia patrimonial. Este marco legal orienta la gestión del patrimonio cultural en los distintos niveles jerárquicos de gobernanza desde el ámbito local hasta el nacional.

Del amplio espectro de los procesos de gobierno mencionados, es de especial interés para el presente artículo, la gestión municipal del patrimonio cultural enfocado en la experiencia en desarrollo del *Instituto Municipal de Cultura, Arte Patrimonio e Historia* (IMCUAPH, en adelante) del municipio Mariño del estado Sucre, bajo la tutela del Instituto del Patrimonio Cultural (IPC), ente rector en la materia.

UNA EXPERIENCIA PASO A PASO

La experiencia de gestión municipal del patrimonio cultural desarrollada por el IMCUAPH

es abordada desde la mirada de la autora, en calidad de investigadora especialista en gestión sociocultural y de una trabajadora cultural del IPC, que, ha tenido la valiosa oportunidad de ser testigo y partícipe del proceso de desarrollo de un modelo de gestión municipal patrimonial, el cual se ha nutrido fundamentalmente de la postura axiológica del equipo de profesionales que integran el IMCUAPH, quienes reconocen el interés superior de los valores patrimoniales, que, identifican la identidad y constituyen la memoria histórica del centro poblado de Irapa, capital del municipio Mariño, cuyos bienes culturales ostentan la declaratoria de Bien de Interés Cultural de la nación. (1)

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA AL IMCUAPH: TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL AL SERVICIO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE IRAPA

Es significativo destacar, un testimonio identificado en una de las mesas técnicas de trabajo, efectuada en el año 2022, significó la participación del Profesor Jorge Mistage, presidente IMCUAPH, quien refirió: “[en Irapa] no existía ninguna estructura gubernamental que asistiera a este sector [cultural y patrimonial]” (IMCUAPH, 2023 a, p.1), es decir, hasta el año 2018 en el contexto de la gestión cultural y patrimonial del centro poblado de Irapa, Municipio Mariño. Ello motivó la decisión del ejecutivo municipal, mediante punto de cuenta N° 001-2018 de fecha del 22 de agosto del año referido, la creación de la Dirección General de Cultura adscrita al Ejecutivo Municipal, siendo la estructura organizacional (2) tal como se muestra en el gráfico N°1.

Vale destacar que, el ciclo vital de la Dirección de Cultura, ocupó 11 meses de gestión, a pesar de que fue un lapso de tiempo corto, permitió obtener el diagnóstico sociocultural del centro poblado mariñense, efectuado mediante un censo general, cuyos resultados cuantitativos dio a conocer el número de cultores y cultoras que hacen vida en el municipio irapense; así como, identificar la situación socioeconómica de estos venezolanos.

* Licenciada en Artes (UCV). Especialista en Gestión Sociocultural (USB). Doctora en Patrimonio Cultural (ULAC). Técnico de Registro en el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC). Correo-e: nelidar36@hotmail.com

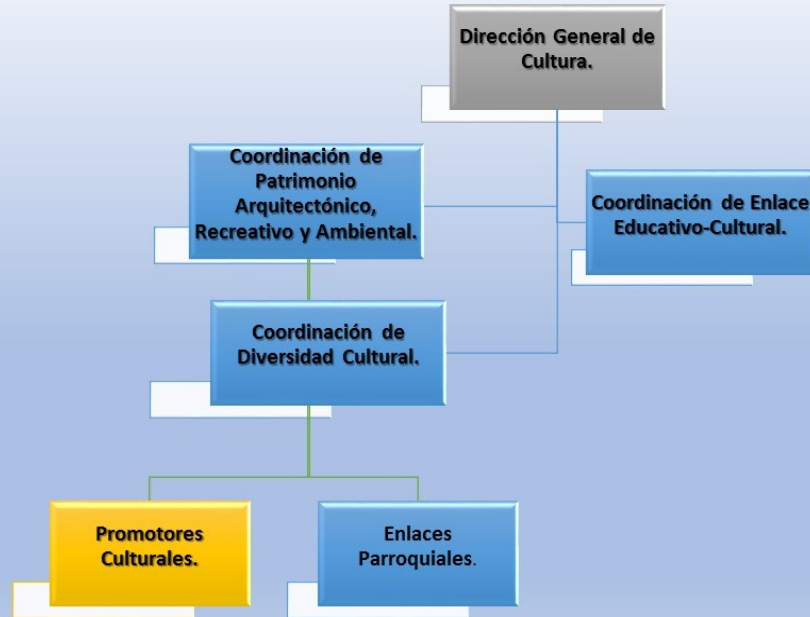


Gráfico N° 1

Fuente: Elaboración propia a partir de contenidos de IMCUAPH. (2023 a)

Simultáneamente, la Dirección de Cultura implementó programas culturales como: *Los Atardeceres Culturales* y *Los Intercambios Culturales*, el primero, fue una estrategia para la promoción del talento de distintas disciplinas artísticas, y el segundo, se propiciaban espacios para el conocimiento y disfrute de la diversidad cultural de otros municipios del estado Sucre.

Como se puede apreciar, el enfoque de la gestión de la Dirección General de Cultura, se centró en actividades de animación sociocultural, estas a la vez, impulsaron la propuesta de la creación de un organismo con mayor transcendencia en la gestión cultural del municipio. Es decir, un instituto enfocado en: “mejorar los alcances, logros y metas trazados por la gestión; además, de incorporar y hacerle justicia social a mujeres y hombres que tejen día a día la historia cultural del Municipio” (IMCUAPH, 2023 a, p.1).

Fue entonces que, los resultados del censo general mencionado, evidenció el compromiso ético por la preservación de los valores culturales y patrimoniales, elementos constitutivos de la identidad cultural del municipio Mariño. Asumir este compromiso ético, significó la transformación organizacional de la Dirección

General de Cultura, cuya decisión se hizo efectiva con el Proyecto de Ordenanza de la Creación del Instituto Municipal de Cultura “José Checo Checo Marcano” (IMCU) (3), elaborado y presentado por el Prof. Jorge Mistage y los cultores que tenía bajo su dirección; y fue aprobado por la Cámara Municipal, publicado en Gaceta Municipal Extraordinaria del 25 de Julio del año 2019. Siendo la estructura organizativa del IMCU (4) tal como se muestra en el gráfico N° 2.

La anterior estructura organizativa se puede visualizar desde la organización institucional, específicamente en el nivel de las coordinaciones del IMCU el tema patrimonial, de la cual se infiere que, la gestión patrimonial es enfocada en tres vertientes claramente diferenciadas: la diversidad cultural, el patrimonio cultural y la educación. Ello se interpreta como un avance del IMCU en cuanto al ámbito patrimonial y reconociendo a la vez, la necesidad de armonización del IMCU con las instituciones de alcance nacional, entre ellas: el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) y el Centro Nacional de Historia (CNH), ambas localizadas en Caracas.

Por lo que se refiere, del enlace establecido con entes de alcance nacional enfocados en la materia patrimonial, se destaca el

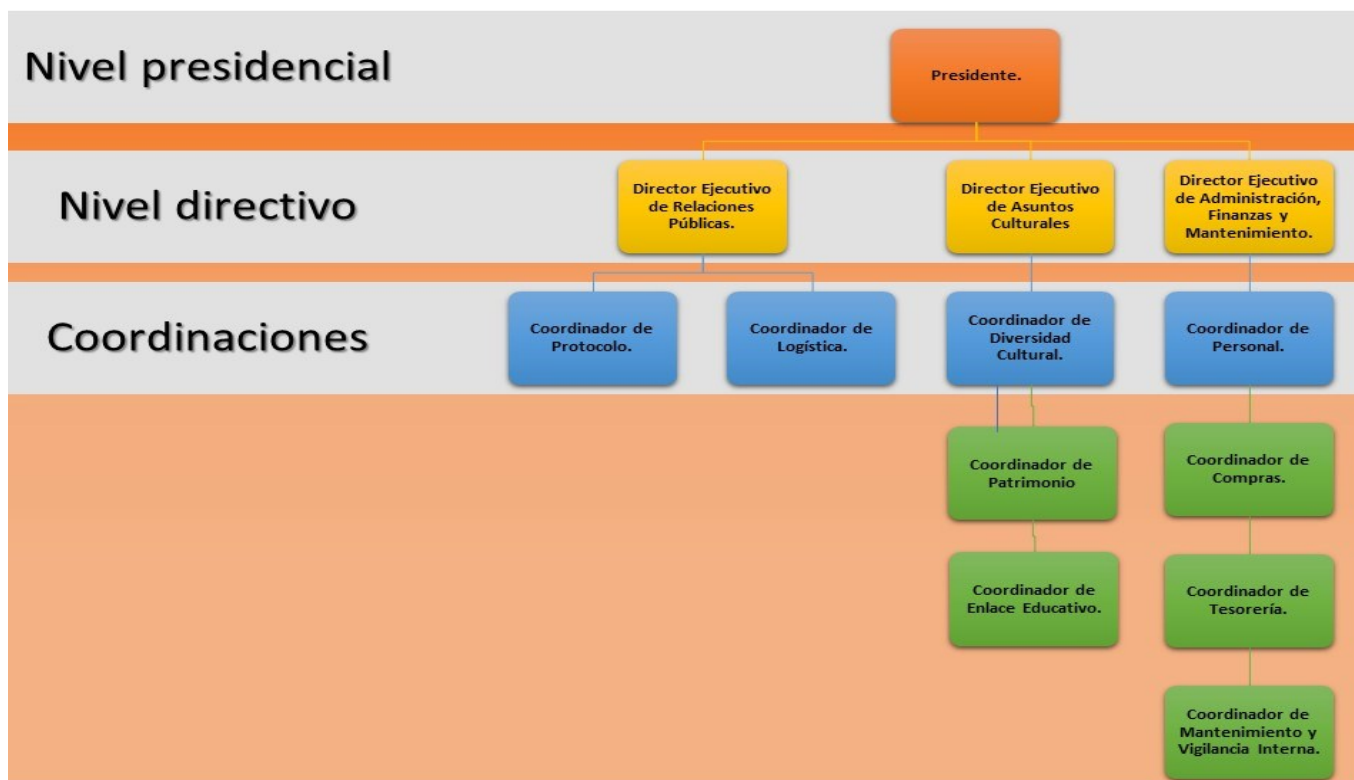


Gráfico N° 2

Fuente: Elaboración propia a partir de contenidos de IMCUAPH. (2023 a)

sostenido con el IPC, el cual se formalizó en el año 2021, por iniciativa del Mcs. Raúl Eduardo León López, alcalde del municipio bolivariano de Mariño del estado Sucre, quien instruyó al Profesor Jorge Mistage, presidente del IMCU, con la finalidad de solicitar del ente rector en materia patrimonial, la asesoría integral con relación al proceso para la declaración y/o la patrimonialización de bienes culturales materiales e inmateriales del municipio sucrense. También, manifestó el ciudadano alcalde León López la necesidad de recibir orientaciones técnico-legales para la formulación de las ordenanzas en torno a la Defensa y Conservación del Patrimonio Histórico-Cultural del Municipio Mariño y para la creación del Instituto Municipal de Patrimonio e Historia (IMCUAPH), ambas iniciativas son sustantivas para la protección, defensa y salvaguardia del Patrimonio Cultural de Irapa.

Como se puede apreciar, en la solicitud de la máxima autoridad municipal se focalizó en: la patrimonialización, en la formulación de los lineamientos para la gestión patrimonial municipal y en recibir orientaciones para la organización de la institucionalidad municipal, garante de las políticas públicas, expresadas en planes y proyectos, los cuales deben guardar

consonancia con los principios emanados por el ente rector.

Vale destacar que, la solicitud mencionada estuvo presidida por un conjunto de encuentros presenciales del profesor Jorge Mistage con el equipo del IPC en la Villa Santa Inés en Caracas, analizando y debatiendo aspectos sustantivos de la gestión del patrimonio cultural. Así, surgió la iniciativa para desarrollar un programa de asesoría para la municipalidad, mediante la coordinación de asesorías técnicas bajo ambiente virtual, observando las normas de bioseguridad, debido a los repuntes de contagio por las variantes de la Covid-19 en la ciudad capital.

Además, de las reuniones técnicas sostenidas, se derivó información valiosa para comprender el modelo gestión que identificó al IMCU, el mismo se orientaba en la formulación de programas, cuyos planes y proyectos se enfocaban en la animación sociocultural de las artes escénicas, la música tradicional venezolana, la danza tradicional y nacionalista, el dibujo, la historia local, muestra de ello es la creación de los siguientes grupos: Danzas Nacionalistas “Querer a Venezuela” (San Antonio de Irapa) dirigida por la Profa. Luisa Matey integrada por 35 niñas, niños y jóvenes; Grupo Cultural “Los Ángeles del



Reuniones técnicas del proceso

Fuente: : IMCUAPH (2022)

Folklore” (Río Grande Arriba) dirigido por la Profa. Ángela Alcalá conformado por 42 personas entre niños, jóvenes y adultos; Danzas “Estrellas de Oriente” (Irapa) dirigida por la Profa. Luisa Matey participan 38 niñas y jóvenes; Grupo de Canto, Danzas y Teatro “Teresa Laffont” (Irapa) dirigido por la Profa. Beltrana Josefina Bravo, sus integrantes son 23 niñas y niños; Grupo Cultural “Eladio Brito” (Irapa) dirigido por el Prof. Luis Vásquez, son 8 músicos ejecutantes de instrumentos de cuerda y percusión; Danzas IMCUAPH (Irapa) dirigido por la Profa. Luisa Matey, integrado por 25 trabajadores y trabajadoras de las áreas administrativa, mantenimiento y autoridades del Instituto y el Grupo de Títeres IMCUAPH (Irapa) dirigido por la Profa. Yasmín Luces, integrado por niñas y niños de la comunidad.

Si bien es significativo y relevante, el trabajo cultural que desarrollan los grupos culturales mencionados en la comunidad irapense, en pro de los valores culturales de la localidad. Sin embargo, la gestión patrimonial en el municipio presentaba debilidades por el desconocimiento de la instrumentación técnico-legal que define la materia del patrimonio cultural. La ausencia de procedimientos y antecedentes que permitirán orientar este campo de la gestión cultural.

LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL IMCUAPH DESDE LA MIRADA DE SUS TRABAJADORES, TRABAJADORAS Y AUTORIDADES LOCALES

Como se ha mencionado, la coordinación de asesorías técnicas se organizó mediante la

estrategia pedagógica andragógica bajo ambiente virtual diseñada en fases. La primera fue virtual, en un canal Telegram creado por el IPC se alojaron cuatro talleres, cuyas temáticas fueron: nociones básicas del patrimonio cultural, lineamientos técnicos para declarar un bien cultural y las trayectorias culturales de las personas, marco legal del Patrimonio Cultural venezolano y los procedimientos para declarar el patrimonio cultural venezolano. La segunda fase consistió en prefigurar la asistencia técnica presencial, una vez cubierta la formación a distancia, así, como, esperar el descenso del nivel de contagio por las variantes de la Covid-19, además de las incidencias de la plaga del insecto denominado: *Hylesia Metabus*, conocido popularmente como «palometa peluda» mariposa que produce irritación en los seres humanos y pérdidas en el sector forestal en el municipio Mariño.

De la primera fase que, correspondió a la formación virtual, se obtuvieron unas resultados muy positivas, que se evidencian en el siguiente testimonio emitido por el MSc. Jorge Mistage Rodríguez (presidente del Instituto Municipal de Cultura, Artes, Patrimonio e Historia “José Checo Checo Marcano”, 2023):

La cultura como organización gubernamental llegó a mí, en un momento importante; donde en lo personal y profesional, vivía una transformación trascendental. Trabajar por un sector mágico se convirtió en una forma de vida; en una fórmula para crecer y aportar; en el



Encuentros de trabajo y formación con los actores culturales locales
Fuente: : IMCUAPH (2022)

vínculo más sublime para ayudar a personas (cultores, creadores, intelectuales) que estaban invisibilizadas y que a través de políticas acertadas pudimos dar a conocer, proyectar y devolverle el sitio de honor que la historia tenía preparado para ellos. La llegada del Instituto del Patrimonio Cultural a nuestras vidas matizó la transformación que se vive en el Municipio Mariño en el área patrimonial. Desde el primer momento que llegamos a la Villa Santa Inés, hubo una conexión mística, extraordinaria y llena de encantos. El recibimiento de parte de su personal y la respuesta oportuna a nuestras solicitudes fueron la mezcla perfecta para unir fuerzas entre el IPC e IMCUAPH y desarrollar proyectos en conjunto (video, conferencias, reuniones, visitas, estrategias de trabajo, exaltación a nuestros cultores, entre otros). Además, la vinculación perfecta entre nuestras autoridades MSc. Raúl León, alcalde del Municipio Mariño y la Antropóloga, Dinorah Cruz, presidenta del IPC, arrojó un estímulo y confianza a todo el trabajo patrimonial que realizamos con amor y dedicación. Se llena mi corazón de gratitud por el IPC, por su valioso personal, por la calidez de sus orientaciones; por la forma apasionada de cómo sus directores y técnicos nos vinculan con la realidad patrimonial. Mi corazón los abraza y le agradece infinitamente por su valioso apoyo. Dinorah, Glaycer, Alesia, Nélica y David son parte esencial de nuestra

realidad... Los Queremos. (IMCUAPH, 2023 b s/p)

También, las resultas positivas tomaron forma en los ajustes organizacionales del IMCU que, para finales de septiembre 2022, después de las discusiones y mesas de trabajo entre la Cámara Municipal de Mariño y el IMCU, se aprobó y publicó en Gaceta Municipal Extraordinaria del 30 de septiembre. El primer cambio fue su denominación: Instituto Municipal de Cultura, Artes, Patrimonio e Historia “José Checo Checo Marcano” (IMCUAPH), La Estructura Organizativa sufrió cambios significativos (5), las cuales se pueden ver en el gráfico N°3.

A la luz de esta nueva adecuación organizacional, la gestión del patrimonio municipal ganó una estructura que permite el desarrollo de programas, planes y proyectos de los valores patrimoniales y a la vez, se crea un espacio para la educación no formal en el área de las ciencias y técnicas del patrimonio cultural como se puede apreciar en el testimonio de la Lcda. Miriam Cedeño Quijada, vicepresidenta del Instituto Municipal de Cultura, Artes, Patrimonio e Historia “José Checo Checo Marcano” (2023):

Ser parte del IMCUAPH a partir del 2021, se ha convertido en una experiencia significativa de mi vida, tanto a nivel personal como profesional; por ser este Instituto lugar de reconocimiento y difusión de la diversidad artística-cultural de nuestro Municipio. Más aun, cuando a partir del 2022 contamos con el apoyo y asesoramiento técnico-administrativo del

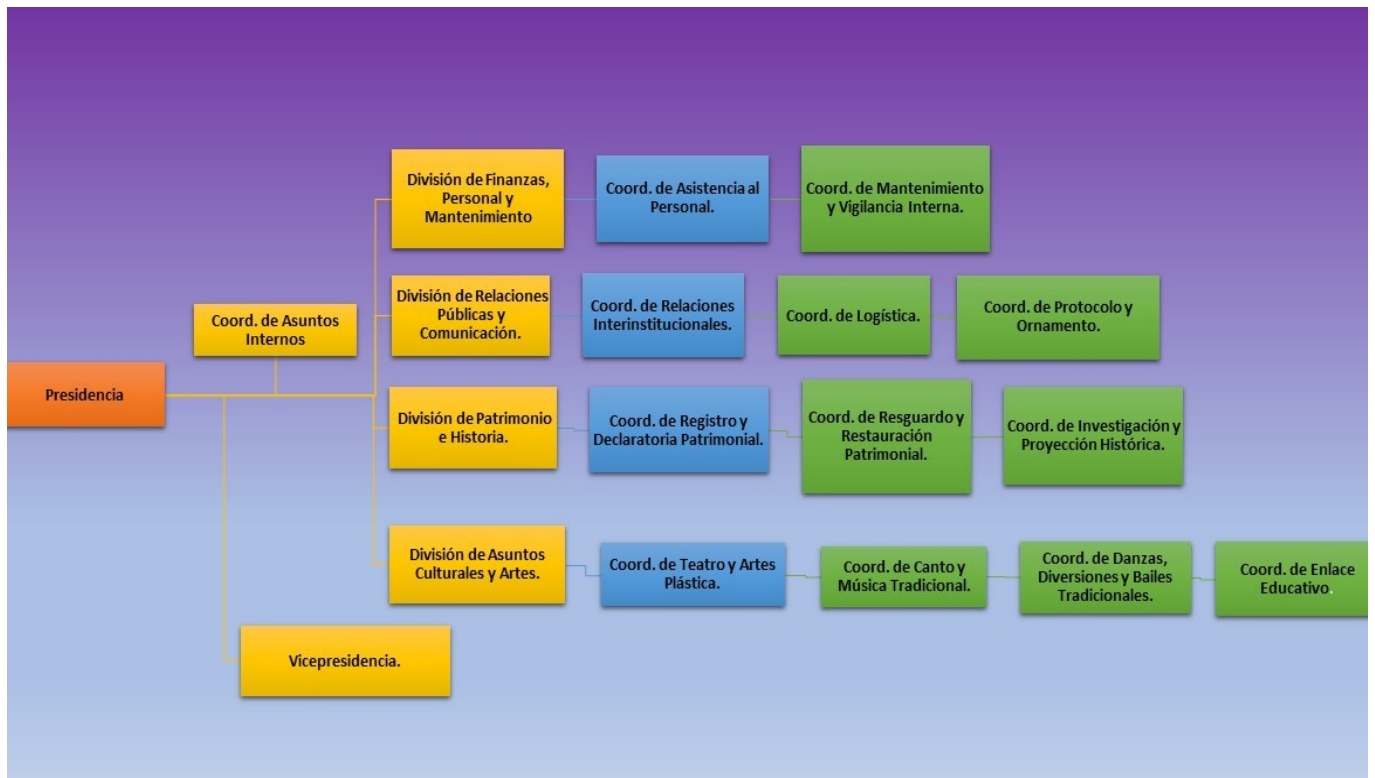


Gráfico N° 3

Fuente: Elaboración propia a partir de contenidos de IMCUAPH. (2023 a)

Instituto del Patrimonio Cultural (IPC). Esta retroalimentación permanente IMCUAPH-IPC y viceversa, es para mí, una gran oportunidad que me permite formarme para comprender, defender y salvaguardar el complejo, pero interesante ámbito del patrimonio cultural. Agradezco al equipo del IPC, en especial a la Dra. Nélide Réquíz por su gran disposición, compromiso y loable tarea de asesorarnos y formarnos para el proceso de Investigación, reconocimiento y registro del patrimonio cultural del Municipio Mariño. (IMCUAPH, 2023 b s/p)

Se debe agregar, además que, el acompañamiento del ente rector con el recién creado (IMCUAPH), también fue objeto de una visita presencial efectuada en el mes de abril del 2023, que permitió constatar con las reuniones técnicas presenciales los avances en el desarrollo de actuación para el patrimonio cultural irapense y a la vez, profundizar en la formación técnica en material patrimonial, donde se apreció la participación de autoridades como la Abog. Marielis Hernández Castillo (Síndico - Procurador del Municipio Mariño del Estado Sucre, 2023):

Es realmente valiosa la conexión entre el IPC y el IMCUAPH para conseguir la

concienciación por parte de nuestra comunidad sobre la importancia del patrimonio cultural. Es fundamental para la conservación preventiva de nuestro acervo patrimonial en el Municipio. Todo ello, gracias a la gestión en materia de cultura que realiza nuestro alcalde MSc. Raúl León, con el apoyo y la disposición de la Antropóloga Dinorah Cruz, presidenta del IPC y todo su equipo de trabajo. Gracias a ellos, hemos logrado grandes acciones y seguiremos laborando para obtener mejores y mayores resultados. (IMCUAPH, 2023b s/p).

Se apreció en el IMCUAPH que su modelo de gestión se sustenta en contar con los saberes, conocimientos y destrezas de sus cultores y cultoras, de lo que se infiere que el enfoque de la gestión patrimonial municipal se nutre de la percepción y conocimientos de quienes han dedicado su vida al desarrollo cultural del centro poblado de Irapa, como lo muestran los testimonio del Prof. Robert Rojas Rivas (Cultor Popular, Ecólogo y Coordinador de Resguardo Patrimonial del IMCUAPH) y la Profa. Beltrana Josefina Bravo (Cultora Popular, Poetisa, Escritora, Cantautora y Coordinadora de Canto y Música Tradicional del IMCUAPH). Al respecto el



Prof. Robert Rojas Rivas manifestó lo siguiente:

Me siento agradecido infinitamente por ser parte del IMCUAPH; ha sido una experiencia gratificante y llena de vivencias, aprendizajes nuevos y logros. Además, estoy emocionado por el trabajo en conjunto con el Instituto del Patrimonio Cultural por dos razones: la primera, por irme instruyendo con las asesorías permanentes y acompañamiento para el desempeño de mis funciones en la coordinación, tomando como premisa la importancia de la proyección cultural y patrimonial; y lo segundo, que se realiza en la actualidad, la apertura y desarrollo de mi ficha para la Declaración como portador patrimonial y su certificación; esto, como reconocimiento a mis años en la investigación y formación ambiental. (IMCUAPH, 2023 b s/p)

Así mismo, es relevante la apreciación de la Profa. Beltrana Josefina Bravo que se presenta a continuación:

En el paso por el Instituto Municipal de Cultura, Artes Patrimonio e Historia “José Checo Checo Marcano”, he tenido una experiencia maravillosa al compartir mis conocimientos con tantos niños, y la alegría de saber que en el futuro dejaré un legado. No es sorpresa para mí, que el Instituto del Patrimonio Cultural haya tenido la certeza de escogerme para nombrarme y certificarme como Portadora Patrimonial; ya que todo el trabajo que he realizado en esta ciudad (Irapa) durante 51 años ha sido con mucho amor. Gracias a los enlaces afortunados entre el IPC y el IMCUAPH. (IMCUAPH, 2023 b s/p).

Todas estas opiniones se relacionan también, con otro aspecto a considerar en el enfoque de la gestión municipal del patrimonio cultural, se refiere al ejercicio inclusivo de áreas conexas a la promoción, defensa y protección del patrimonio cultural, como por ejemplo el comunicacional, permite develar bienes culturales, lugares y trayectorias artísticas y culturales que son poco conocidas o no conocidas por las comunidades, así lo refiere la Lcda. Yelitza Ruiz Betancourt, Jefa de la División de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Instituto Municipal

de Cultura, Artes, Patrimonio e Historia “José Checo Checo Marcano” (2023):

Hablar de mi experiencia con el IPC, es hablar de respeto, de compromiso, de avance, pero, sobre todo, de enseñanza. Ha sido gratificante interactuar con un grupo de personas que aun sin conocernos, nos han atendido, escuchado, encaminado y corregido en nuestras fallas de principiantes. Aunque no he tenido una participación directa dadas a mis responsabilidades en mi área de trabajo, también he sido tomada en cuenta para las Jornadas de Formación; en las cuales, he podido aprender, como decimos vulgarmente en criollo: “Con que se come eso”, desde identificar a un cultor o portador patrimonial hasta avanzar en las declaratoria de nuestros portadores patrimoniales de la Nación e ir en la búsqueda de aquellos que se habían quedado ocultos, o que nadie había identificado; pero que esperamos que gracias a esta hermandad, en la cuales ha convertido nuestra relación con este Instituto (IPC) podamos consolidar nuestras luchas, nuestros reconocimientos, nuestro intercambio, nuestras culturas, y así, avanzar, siempre avanzar, con más jornadas, con más visitas. Agradecida estoy con la Dra. Nélide Réquíz y el Lcdo. David Torres por todo el apoyo y amor; por ese trabajar en la consolidación de conocimientos y experiencias significativas que marcan y dejan una huella productiva e inigualable. Gracias, mil gracias. Sigamos juntos porque sin lugar a dudas, vamos por más. (IMCUAPH, 2023 b s/p)

Hay que mencionar, además un aspecto significativo de la gestión municipal del patrimonio cultural, como es la sensibilización y comprensión por parte de la autoridad máxima del municipio en el marco de las políticas públicas municipales, dedicar líneas de acción para la protección, defensa y salvaguardia del patrimonio local, este aspecto nodal, basta para ilustrarlo con lo expresado por el MSc. Raúl León López, alcalde Bolivariano del municipio Mariño del estado Sucre:



Primero que todo, quiero agradecer la inmensa gestión en lo cultural y patrimonial que se viene realizando en el Municipio Mariño a través de nuestro Instituto Municipal de Cultura, Artes, Patrimonio e Historia “José Checo Checo Marcano”. En días pasados, en la Ciudad de Caracas, sostuvimos una reunión y compartimos con nuestra presidenta del Instituto del Patrimonio Cultural, Antropóloga Dinorah Cruz, mujer que nos abrió las puertas para enaltecer el patrimonio en el Municipio. De verdad, que estos son pasos importantes, los que hemos logrado en esta gestión, para seguir avanzando y ahondando en el reconocimiento del trabajo patrimonial de hombres y mujeres mariñenses. Ellos son, fundadores, formadores y personas valiosas para el Municipio; y que, en nuestra gestión, hemos proyectado enormemente el valor patrimonial y el valor cultural que ellos poseen por realizar un maravilloso trabajo en la cultura. Agradezco a nuestro presidente del IMCUAPH, Prof. Jorge Mistage, muchacho luchador, que hemos integrado y construido una relación de trabajo infinita para demostrar que la cultura y el patrimonio son valiosos para el Municipio. (IMCUAPH, 2023 b s/p)

A modo de cierre, la experiencia de gestión municipal del patrimonio cultural a cargo del IMCUAPH, es un proceso en construcción significativo e ilustrativo que al presente ha permitido develar, desde la mirada de las autoridades y trabajadores integrantes de la organización cultural mencionada, el protagonismo de la gobernanza local para hacer efectiva en este nivel de gobernanza la necesidad de fortalecer la estructura institucional de la gestión municipal del patrimonio cultural. También, desde la mirada de la investigadora que interpretó a partir de los testimonios y experiencias vividas con el equipo del IMCUAPH, identifica un elemento inmaterial que en su opinión es un factor determinante en la gestión del patrimonio cultural, se refiere al afectivo que se expresa en el sentido de pertenencia de los valores patrimoniales del centro poblado de Irapa. En el caso del IMCUAPH, su demostración de afecto por sus valores patrimoniales, les ha

impulsado con fuerza asumir una tarea titánica: preservar el patrimonio cultural y a la vez, sentar las bases de la naciente gestión municipal del patrimonio cultural en Irapa, a pesar de obstáculos, dificultades y reveses, porque su interés superior es el amor a su identidad y memoria histórica manifestada en el patrimonio cultural.

NOTAS:

- (1) Según la Providencia Administrativa N° 003/2005 de 02/08/2013, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°38234 de 22/07/2005.
- (2) Las Primeras Autoridades de esta Dirección fueron: Prof. Jorge Mistage, Director General de Cultura; Profa. Luisa Matey, Coordinadora de Diversidad Cultural. Las demás dependencias quedaron sin responsables, según el documento denominado: RESEÑA IMCUAPH, [no publicado] en Expediente Asistencia Técnica IMCUAPH año 2021.
- (3) El nombre de la Institución corresponde al Portador Patrimonial (declarado por el IPC, en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, según la Providencia Administrativa N° 003/2005 de 02/08/2013, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38234 de 22/07/2005), localizado en la parroquia Campo Claro de Irapa, municipio Mariño del estado Sucre, José Eriberto Marcano Castillo conocido como “Checo Checo”, es ejecutante de varios instrumentos musicales, especialmente del violín; además, es rezandero y curandero de niños; cuenta con 93 años de edad. según el documento denominado: RESEÑA IMCUAPH, [no publicado] en Expediente Asistencia Técnica al IMCUAPH año 2021.
- (4) Presidente: Prof. Jorge Mistage; Directora ejecutiva de Asuntos Culturales: Profa. Zela Gómez; Directora ejecutiva de Relaciones Públicas: Lcda. Yelitza Ruiz; Directora ejecutiva de Administración, Finanzas y Mantenimiento: T.S.U. Yeimi Aguilera. Coordinadora de Diversidad Cultural: Profa. Luisa Matey; Coordinadora de Patrimonio: Lcda. Miriam Cedeño; Coordinadora de Enlace Educativo: Lcda. Leidymar Acosta; Coordinadora de Protocolo: Lcda. Lucila Gómez; Coordinadora de Logística: Elsa Rodríguez; Coordinador de Personal: Lcda. Nellys Gutiérrez; Coordinadora de Compras: Ana Contreras; Coordinadora de Tesorería: T.S.U. Risianny Casado; Coordinador de Mantenimiento: Carlos Díaz. según el documento denominado: RESEÑA IMCUAPH, [no publicado] en Expediente Asistencia Técnica al IMCUAPH año 2021.
- (5) Autoridades Vigentes al año 2023: Presidente: Prof. Jorge Mistage; Vicepresidenta: Lcda. Miriam Cedeño; Jefa de la División de Asuntos Culturales y Artes: Profa. Luisa Matey; Jefe de la División de Patrimonio e Historia: Lcdo. Mateo Gómez; Jefa de la División de Relaciones Públicas y Comunicación: Lcda. Yelitza Ruiz; Jefa de la División de Finanzas, Personal y Mantenimiento: T.S.U. Yeimi Aguilera;



Coordinadora de Asuntos Internos: Lcda. Nellys Gutiérrez; Coordinadora de Teatro y Artes Plásticas: Lcda. Leidy Acosta; Coordinadora de Canto y Música Tradicional: Profa. Beltrana Bravo; Coordinadora de Danzas, Diversiones y Bailes Tradicionales: Lcda. Sobeida Carías; Coordinadora de Enlace Educativo: Lcda. Ángela Alcalá; Coordinadora de Registro y Declaratoria Patrimonial: T.S.U. Risianny Casado; Coordinador de Resguardo y Restauración Patrimonial: Prof. Robert Rojas; Coordinadora de Investigación y Proyección Histórica: Profa. Zela Gómez; Coordinadora de Relaciones Interinstitucionales: Ana Contreras; Coordinadora de Protocolo: Lcda. Lucila Gómez; Coordinadora de Logística: Elsa Rodríguez; Coordinador de Asistencia al Personal: Lcdo. Jonny Amador; Coordinadora de Mantenimiento: Lcda. Francis López. según el documento denominado: RESEÑA IMCUAPH, [no publicado] en Expediente Asistencia Técnica al IMCUAPH año 2021.

REFERENCIAS

Bustos Cara, Roberto (2004). Patrimonialización de valores territoriales: Turismo, sistemas productivos y desarrollo local. En: *Revista Aportes y Transferencias del Centro de Investigaciones Turísticas*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Universidad Nacional del Mar del Plata: Argentina. <http://eco.mdp.edu.ar/cendocu/>

Instituto Municipal de Cultura, Artes, Patrimonio e Historia “José Checo Checo Marcano” (2023 a). «Reseña IMCUAPH». [manuscrito no publicado] Expediente Asistencia Técnica IMCUAPH año 2021. Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural.

Instituto Municipal de Cultura, Artes, Patrimonio e Historia “José Checo Checo Marcano” (2023 b) «Testimonios». [manuscrito no publicado] Expediente Asistencia Técnica IMCUAPH año 2021. Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural.

Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed., [versión 23.6 en línea]. <<https://del.rae.es>> [junio, 25 de 2023].

Réquiz, Néida (2022). *Representaciones sociales en los Pastores del Niño Jesús de Los Teques estado Miranda. Hacia una teoría de gestión del patrimonio cultural inmaterial*. [tesis de doctorado, Universidad Latinoamericana y del Caribe ULAC] Repositorio Institucional ULAC.

JOSÉ HERIBERTO MARCANO CASTILLO

Reconocido como portador de saberes, “Checo Checo” nació el 27 de agosto de 1929. Su interés por la música comenzó a los doce años, cuando fabricaba bandolinas con latas de sardina madera y cuerdas de pantano. Aprendió a tocar el cuatro por iniciativa propia. Cuando tenía veinte años aprendió a tocar el violín. Años después fundó el grupo musical Los amantes del ron, al que luego le cambió el nombre por Los amantes del ritmo. En este grupo se destaca como arreglista musical. Imparte clases gratuitas a los jóvenes y niños de la localidad. Ha recibido varios reconocimientos entre ellos en el Liceo Santiago Mariño en el 2003, en la Asamblea Legislativa del estado Sucre en 1999 y ganó el Festival de Aguinaldo en el 2003. Es considerado por la comunidad como uno de los más grandes exponentes de la música en el municipio Mariño y la Costa de Paria.

REFERENCIA: Instituto del Patrimonio Cultural (2004-2005). Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Municipio Mariño, estado Sucre, región Oriente. SU 10, Caracas, pp.84-85.



<https://www.youtube.com/watch?v=qNRI4jWIVPQ>

YouTube: Ruta, Sabor y Tradición

20/07/2013

video realizado por @RutasSaboryTradicionD:





AZUL DE MANICUARE

EL ESPÍRITU CULTURAL DE UN PUEBLO

JESÚS MUJICA ROJAS*

VENEZUELA

Azul de Manicare

Fuente: Rocío Aguado_Blog (2020) <https://turismoenlapeninsuladearaya.blogspot.com/2020/03/>

Navegando desde Puerto Sucre en Cumaná hasta la península de Araya, se encuentra enclavada, aferrada, como un cardón sobre el suelo ocre que contrastan con los azules del Golfo de Cariaco y el infinito cielo, la población de Manicuare, parroquia desde 1680, (Municipio Cruz Salmerón Acosta), topónimo compuesto por la voz Chaima “mene” que significa perrubia, resina, cera, brea o petróleo que emana del fondo del golfo; al juntar el sufijo locativo, *Cumanagoto*, que alude a quebrada, sitio o riachuelo, que componen la palabra: Manicuae, Manicura, Maniquarez, hasta el actual Manicuare: “*tierra de resina*”.

Pueblo de pescadores, salineros y loceras, aborígenes de las etnias Caribe, Chaima, Cumanagoto, Guaiquerí... y foráneos españoles, holandeses, franceses e ingleses, que junto a las y los esclavizados africanos de la región de Cariaco forman la esencia de la diversidad y el mestizaje étnico-cultural.

Esta crónica-histórica trata sobre el espíritu cultural de un pueblo, recopilada en su esencia a través del testimonio oral, las investigaciones documentales y de campo de educadores, educadoras, cronistas populares, poetas, galleros, galeronistas y las loceras de la población de Manicuare, que han sido forjadores de su patrimonio cultural material e inmaterial. El insigne manicuareense Julio Hernández Mata (comunicación personal, agosto, 2016), promotor cultural e investigador, afirma que: “*La historia de Manicuare está oculta, hay que descubrirla, es una historia viva en el imaginario colectivo, un libro abierto que es herencia del pueblo para el pueblo*”.

CIENCIA, POESÍA Y LOZA

Ingredientes que conforman la génesis del espíritu cultural de Manicuare a través del legado de tres personajes, que realizaron durante sus vidas diferentes actividades: Alejandro von Humboldt, científico; Cruz María Salmerón

Acosta, el poeta de los sonetos azules y María Manuela Mata de Patiño, que desde muy pequeña se inició en el oficio de la cerámica.

Ahora bien, el hilo conductor del tejido de la red histórica que los une en el tiempo son los aportes que dejaron en sus testimonios de vida y acción en torno al pueblo de Manicuare.

El científico alemán Alejandro von Humboldt (1769-1859) estuvo en Manicuare el 20 de agosto de 1799, allí pudo observar los afluentes de mene, petróleo, que fluían del golfo en el sitio de La Brea. El científico registra en su obra *Viaje a las regiones equinociales del nuevo continente* (1952) la presencia centenaria del oficio cerámico de las y los descendientes de los pueblos originarios:

(...) las olleras de Maniquarez, célebres desde tiempo inmemorial, forman un ramo de industria que se halla exclusivamente en manos de mujeres indias, la fabricación se hace todavía según el método empleado antes de la conquista; anuncia en ella la infancia de las artes y esa inmovilidad de costumbres que caracteriza a todos los pueblos indígenas de América. No han bastado tres siglos para introducir la rueda del alfarero en una costa alejada de España más de treinta o cuarenta días de navegación. (p. 23)

Humboldt realiza un análisis geológico y químico de las arcillas y desengrasantes, al igual que la destreza y habilidad de las loceras para modelar vasijas de 60 centímetros a un metro de diámetro, de curvatura muy regular. Igualmente, describe el método para quemar la loza a “*cielo abierto*”, sin uso de horno alfarero; agregando una observación que hizo en Cumaná: “*La leche se conserva fresca guardándola en vasijas de arcilla porosa de Maniquarez*” (*ibidem*, p. 555).

Como se puede apreciar, Humboldt, testimonia en su obra científica la actividad cerámica de origen ancestral que ha perdurado hasta el presente, lo que significa que si añadimos los 300 años que alude el científico y los 223 de su visita a Manicuare, tenemos 523 años de la

* Ceramonauta. Premio Nacional de Cultura (2019-2020) Mención Saberes Ancestrales
Correo-e: investigacionartesaniam@gmail.com



actividad constantemente practicada y documentada en ese lapso de tiempo.

El poeta Cruz María Salmerón Acosta (1892-1929), nació en Manicuaire el 3 de enero, su obra literaria es de importancia para las letras nacionales dentro de las tendencias del modernismo literario. A consecuencia de una enfermedad incurable (la lepra) se recluyó en su amado pueblo peninsular, en el sector Guarataro de Manicuaire.

Sus méritos humanos, por lo cual su acción de vida trasciende, es el hecho de haberse sembrado en el sentir solidario de los habitantes de su península, para convertirse en el alma y en el espíritu de aquella gente sencilla, quienes ven en su entereza y solidez ante los avatares y penurias de la vida, el reflejo de ellas y ellos mismos.

Ante tanta adversidad sufre en su “fuente de amargura” la injusticia, cuando un jefe civil de la dictadura del general Juan Vicente Gómez asesinó a su hermano Antonio Salmerón. El pueblo de Manicuaire repudió el delito y protagonizó el único hecho de justicia popular que se produjo en Venezuela durante los 27 años de dictadura, linchando al torvo funcionario (julio de 1914). Muchos son los detenidos, entre ellos el

poeta Cruz María, el cual es recluido en la cárcel (Castillo de Cumaná) durante un año. En el presidio la lepra, se acrecienta.

Un suceso trascendental del poeta, se produce inmediatamente después de su último aliento y tiene que ver con su predicción de traer la lluvia que desde hacía mucho tiempo no regaba las áridas tierras de la península de Araya. Con el resuello definitivo, Cruz María partió del mundo terrenal y las primeras gotas de lluvia comenzaron a caer, la lluvia no cesó hasta que el cuerpo del maltrecho poeta estuvo dentro de las entrañas de la tierra. Según Alí Primera: *“(...) el que su vida cambió por un poco de lluvia, porque su pueblo moría de sol”*.

Cruz Salmerón Acosta, cambió de plano a los 37 años. No es extraño escuchar de la boca de las niñas y niños del presente sus poemas convertidos en canciones que acompañan la cotidianidad. Ciertamente, el poeta es parte sustancial del espíritu cultural de su pueblo.

María Manuela Mata de Patiño (1896-1992), nieta e hija de loceras, nació en el sector Chorocho de Manicuaire, el 6 de junio, finales del siglo XIX. Durante sus 97 años de vida fue poseedora de una cantarina risa y un profundo amor por su oficio: la cerámica. Ella tuvo la responsabilidad histórica de preservar el patrimonio material-espiritual y ser el puente entre las generaciones de loceras del siglo XIX y las del siglo XX, gracias a su constancia, el oficio milenario de la elaboración cerámica no se extinguió.

En los tiempos en que la “quimera del oro negro”, el petróleo, dejó sin gente a los pueblos y los objetos elaborados en plástico y hojalata comenzaron a desplazar a los que tenían la arcilla como materia prima, para elaborar las milenarias ollas, múcuras, tinajas, calderos, pocillos, anafres, entre otras obras de cerámica. A las mujeres que dignamente se ganaban el sustento de sus familias a través de la elaboración y venta de la cerámica, la canallada ignorante las tildaba de gente atrasada y sucia, promoviendo la vergüenza étnica; ante el cerco social y la intolerancia de clase generada por la cultura del petróleo. Sin embargo, María Manuela puso la fe y esperanza en su oficio y la voluntad de entender que tenía



Cerámica de Manicuaire.

Fuente: <https://4.bp.blogspot.com/-8RwMoiuTmGA/W9s6AUq52cl/>

entre sus manos los saberes y haceres, las raíces ancestrales culturales.

Ante las críticas malsanas que los cómplices del silencio hacían sobre su oficio de locera, ella respondía entre carcajadas: *“¿El barro ensucia? ¡Ensucia y limpia porque es trabajo honesto! Y María Manuela no fue rencorosa / a ella la tachaban porque hacía loza / Y María Manuela ella fue oficiosa / desde muy pequeña estudió la loza”*.

María Manuela Mata de Patiño se nos fue con sus 97 años a cuesta, se marchó con las primeras luces del alba, el 8 de enero de 1992. Partió a encontrarse con el poeta Cruz María en el infinito azul de Manicuaire. Su cuerpo volvió a la tierra y en ella se convertirá. Su sonrisa nos traerá el viento y con su cantarina carcajada siempre recordaremos sus versos: *“María Manuela se encuentra dichosa / siendo buena hija y buena esposa, / una buena madre hermana, una buena madre / y el pueblo lo sabe”*.

LOS IRREDUCTIBLES MANICUARENSES

La idiosincrasia de los actuales habitantes de Manicuaire se fue formando a partir de la invasión del imperio español, producto de la diversidad cultural-étnica de su gente y las formas impuestas de relación social. En ese contexto, tenemos que él coloniaje y el neoliberalismo no han podido borrar la resistencia de los pueblos

indígena, el cimarronaje africano y de los blancos de orilla, que siempre, a pesar de las derrotas, han sido unos *“hijos del diablo”*, irreductibles, para militar y luchar por las causas justas de todas las épocas con el ideario bolivariano y antiimperialista.

Estableciendo esa línea de tiempo, tenemos que en las investigaciones de acción participativa realizadas por el cronista Julio Hernández Mata, quien ha ido desentrañando los acontecimientos de Manicuaire, tejiendo la atarraya con el hilo de la oralidad, visibilizando a los protagonistas y las acciones que dan fe de su huella profunda: *“...historia viva en el imaginario colectivo, un libro abierto que es la herencia del pueblo para el pueblo”*.

Es el caso del ensayo (inédito) de Hernández, titulado: *Crónicas y Relatos. Manicuaire, el pueblo que desafió a la dictadura de Juan Vicente Gómez*, el cual nos presenta los acontecimientos que en el tiempo se irán desarrollando y tienen su inicio con la llegada de un marino, cuya embarcación se averió en el Golfo de Cariaco y recaló en las playas de Manicuaire en 1859 (el 20 de febrero estalló la Guerra Federal en Coro y Ezequiel Zamora asume el mando; el general Juan Sotillo, invade el oriente venezolano desde Trinidad el 15 de marzo).



Casa Museo Cruz Salmerón Acosta

Fuente: <http://3.bp.blogspot.com/-1bYYhMSX4hk/T9ngOrQb8hI/AAAAAAAAABs4/lxitTGGmb4E/s1600/>



Este marino cuasi naúfrago respondía al nombre de Henry Hopkins, nacido en 1825, *Provincetown, Massachusetts*, EE.UU. Con el hilo de la oralidad de los testimonios de Antonio Salmerón Acosta (hermano del poeta Cruz María), de los hermanos María Josefina, William Alfonso y José Marcano Hernández, parientes directos de los y las Hopkins López de Arjona y de Hopkins Acosta, quienes deshilaron en sus relatos la participación en la Revolución Legalista, encabezada por Joaquín Crespo en 1892 contra el presidente Andueza Palacio, ocupando la presidencia (1893-1898), tratando de impulsar nuevamente con su acción de gobierno los ideales liberales. Crespo se enfrentó en el plano diplomático con Inglaterra por el conflicto territorial con la Guayana Británica, que se resolvió por negociaciones.

Volviendo a la historia del marino Hopkins, es evidente que su arribo a estas tierras se produjo en medio de una confrontación social, la Guerra Federal, que duró siete años. En esos tiempos tormentosos el amor borra las incertidumbres y en Manicuaire contrae matrimonio con Ana López de Arjona, del matrimonio nace su primogénito Henrique Hopkins López, al poco tiempo su madre fallece. Hopkins se casa con la hermana de la difunta, su nombre es María. El niño Henrique pasa su niñez y juventud en Manicuaire, hasta que su padre se traslada a Caracas y el joven Henrique comienza sus estudios y carrera militar, hasta obtener el grado de general e interesarse por las ideas nacionalistas, liberales que pregona la Revolución Legalista de Crespo, participando en ella.

En uno de sus viajes a Manicuaire conoce y se casa con Carmen Acosta Salmerón y procrean a Henrique Hopkins Acosta (primo de Cruz Salmerón Acosta), junto a sus amigos se organizan para hacer prácticas militares, para tomar más adelante la prefectura de Manicuaire, dirigidos por Henrique, “Enriquito”, Hopkins (07-12-1921), hasta enero de 1922, cuando son capturados y encarcelados. En Carúpano estaban los “chopo de piedra” capitaneados por Ramón Morales y Asunción Rodríguez (1921-1922). En Mariguitar, asaltan la jefatura civil (05-01-1921), José María y Enrique García Chaffardet, Calixto Guerra e Idelfonso Sánchez. En Cumaná, el

Mocho Hernández, todos conjurados contra la dictadura de Gómez.

En la expedición del Falke contra el gomecismo, dirigida por el general Román Delgado Chalbaud a Cumaná, el 11 de agosto de 1929, el pueblo de las penínsulas de Araya y Paria participan desde “Peñas Negras”, Taguapipe, comandados por Pedro Elías y Francisco de Paula Aristiguieta, los pescadores cambiaron sus aperos de pesca por los machetes y los chopos, fueron carne de cañón para los zamuros de la dictadura.

EL CENTRO CULTURAL CRUZ SALMERÓN ACOSTA

Desde sus inicios sus integrantes se plantearon, al principio por sensibilidad, luego por vocación de servicio, hasta llegar a la raíz de las causas y efectos (causalidad) para la toma de conciencia y construir el *Horizonte de Sentido*, herramienta conceptual para accionar individual y colectivamente ante sus visiones de ser y hacer, sobre las interrogantes ¿de dónde venimos? ¿dónde estamos? ¿para dónde vamos?

La metódica de la educación popular y el paradigma de “*Investigar para Transformar*”, enseñanzas del profesor Luis Antonio Bigott (1993), nos plantea que: el método científico, que él define como el camino que recorreremos para indagar sobre un “objeto” o unos “objetos”, que nos interesa conocer más allá de su “fenómeno”, esto es, “detrás”, por decirlo así, de lo que vemos, oímos, olemos, saboreamos, sentimos, creemos y nos dicen otras personas sobre este objeto”. Aquí nos ubicamos en el terreno del “*sentido común*” que hay que trascender, es decir, dejar de creer que las cosas son como aparecen.

La metódica, palabra-acción de compromiso político, inventada en nuestra Abya Yala, hoy América y el Caribe. Es la actividad de la y/o el investigador comprometido con el cambio radical y revolucionario de la sociedad, con sentir y acción anticapitalista y descolonizadora, el “*Horizonte de Sentido*”, característica o condición fundamental de la Investigación-Acción-Participativa (IAP). La Metódica, según Bigott (1992):

(...) constituye una forma de trabajo en las comunidades (escolar, local, etc.) respetando su autonomía y actividad creadora. Es por otra parte una forma de estudiar el presente a partir del pasado,



proyectándose hacia el futuro. La investigación es entonces un proceso de producción de conocimientos que se socializa y produce rupturas en el monopolio del saber. (p. 106)

Entonces, tenemos que la Metodica de la IAP ha sido la herramienta conceptual utilizada por las y los integrantes del Centro Cultural “Cruz Salmerón Acosta” (CSA) para propagar, agitar y organizar a través de la cultura y sus patrimonios materiales e inmateriales, la fuerza motora, telúrica, de sus raíces ancestrales y la diversidad cultural de Manicuaire, la península de Araya, el estado Sucre, Venezuela, la gran América y el Caribe, para resistir, transformar y descolonizar durante sus cinco décadas de vida. Julio Hernández testimonia (comunicación personal, agosto 2021):

Un grupo de jóvenes inquietos, rebeldes, deciden reunirse un 12 de agosto de 1972 en la escuela de Manicuaire para constituir una institución que fuera capaz de desarrollar un trabajo cultural en nuestra población. Antes estuvimos participando (1971) en la hermandad de la Legión de María de la cual nos separamos porque está no llenan nuestras expectativas de juventud rebelde. Fundamos el Centro Cultural “Cruz Salmerón Acosta” (CSA). Nuestro programa de lucha: 1. Trabajar en

la promoción y difusión de la vida y obra del poeta del azul. 2. Reactivación de la loza de Manicuaire, teniendo como icono a la artesana María Manuela Mata de Patiño. 3. Creación de la Biblioteca Pública.

Con esos objetivos sale a la opinión pública esta organización civil, que poco a poco se fue convirtiendo en una organización del pueblo y para el pueblo, combinando las actividades culturales, deportivas y reivindicativas. El CSA trascendió en el tiempo, convirtiéndose en la voz del pueblo peninsular. También, (décadas del 70’ y 80’) constituyó un refugio de las organizaciones políticas (PRV-Ruptura y Bandera Roja- CLP), que desarrollaron las acciones estratégicas-vinculantes emanadas del *Congreso Cultural de Cabimas* de 1970.

El CSA, es la historia viva de un pueblo amante de su cultura que revivió el “espíritu salmeroniano” en el pueblo peninsular. Muchas mujeres y hombres se han incorporado a las filas de esta organización, marcando un antes y un después en la historia política, social y cultural. No quedaron pueblos o ciudades sin conocer la historia y rebeldía de esta comunidad de pescadores para defender las salinas de Araya; el Golfo de Cariaco, contra la pesca de arrastre y el puerto de aguas profundas que matan al mar y destruyen la fauna marina; la preservación del “Cerro el Indismo” donde reposan las evidencias



Casa de la locera María Manuela Mata. Museo Popular de Manicuaire

Fuente: Venaventours (s/f) <https://www.venaventours.com/manicuaire?isconview=1&country=xx>



arqueológicas de la Serie Manicuaroides; las luchas por la calidad de vida, entre otros.

Con los testimonios de Aguasanta, Ana Mercedes y Rafael Antonio Salmerón se construyó y recopiló la historia y obra literaria del Poeta Cruz María, aportes que fueron utilizados por las plumas de Oswaldo Larrazabal, Dionisio López Orihuela, Celso Medina, Luis Bigott, Benito Yradi, entre otros.

Jesús Mujica, sorprende con los libros: *Obra de Tierra. Las loceras de Manicuaire (1989)*. *Loza Entre Puños. El viaje de la obra de tierra (2022)*, investigaciones sobre los orígenes de la cerámica, dedicado al trabajo titánico de las mujeres loceras. Durante el año 79', se realizó la primera jornada cultural para conmemorar los 50 años del cambio de plano del poeta con la participación de grupos culturales de varias regiones del país. En 1981 se crea el Núcleo Cultural y la Biblioteca con estas actividades, donde Manicuaire es nombrada "Capital Cultural de Venezuela".

Esta crónica-histórica, es un resumen apretado de medio siglo de organización, acción, promoción y animación político-cultural para visibilizar y fortalecer el espíritu de Manicuaire, pueblo de sed, sol, vientos, ocres de tierra y azules de cielo y mar. Anímese a conocer la Venezuela profunda, desde Cumaná cruce el

Golfo de Cariaco y navegue hasta esa franja de tierra que emerge del mar y contágiense por el candor, la amabilidad y las realizaciones de su gente

REFERENCIAS

Bigott, Luis (1993). *Escritos sobre Educación*. Caracas: Ediciones Los Heraldos Negros.

Bigott, Luis (1992). *Investigación Alternativa y Educación Popular en América Latina*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.

Humboldt, Alexander von (1956). *Viaje a las regiones equinocciales del nuevo continente*. Caracas: Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes, Colección Viajes y Naturaleza, Biblioteca Venezolana de Cultura, volumen 5, segunda edición.

López Orihuela, Dionisio (1952). *Fuente de amargura. Poesías completas Cruz Salmerón Acosta*. Caracas: Ediciones de la Línea Aeropostal Venezolana, N° 6.

Mujica Rojas, Jesús. 2022. *Loza Entre Puños. El Viaje de la Obra de Tierra*. Caracas: Fundación Red de Arte Venezuela.

Ramírez Medina, José (1994). *Gómez en Sucre: Oposición al gomecismo en la región sucrense*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos. Universidad de Oriente, Cumaná.



Vista de Manicuaire

Fuente: Venaventours (s/f) <https://www.venaventours.com/manicuaire?isconview=1&country=xx>



MUSEO DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE SAN DIEGO DE LOS ALTOS

WILLIAM VILLARREAL BARRAZA*

VENEZUELA

"(...) yo provengo del pueblo y estoy ligado a él por sentimiento, por procedencia y lógicamente tenía que haber una fidelidad a esos sentimientos, creo que una de las tareas fundamentales de los artistas que provenimos del pueblo es ser consecuente con esa procedencia"

César Rengifo A viva Voz (2018)

En los Altos Mirandino, en un rinconcito de la Parroquia Cecilio Acosta, se encuentra una casa donde funciona un pequeño museo, el cual se encuentra bajo la custodia del Centro de Investigación de la Memoria Histórica, que es una organización conformada por un equipo multidisciplinario cuyo objetivo común es fortalecer el conocimiento y la preservación de los valores de la identidad histórico-biocultural de la Parroquia Cecilio Acosta, aportando desde la perspectiva en cada una de nuestras especialidades y disciplinas.

Además, es un espacio destinado al encuentro, a la reflexión, al estudio y a la

investigación de nuestra historia local y nacional. Su misión es desarrollar actividades de promoción y divulgación en materia de historia y patrimonio cultural que promuevan la participación comunitaria y fomenten los valores históricos, ecológicos y culturales con énfasis en el ámbito local y regional, desde una perspectiva multidisciplinaria con alto sentido de responsabilidad social.

LOS OBJETOS DEL MUSEO

El museo, cuenta con vestigios arqueológicos de artefactos cerámicos, de huesos y herramientas líticas encontrados por los mismos pobladores de la zona, con características prehispánicas, que muestran la presencia de los primeros originarios que habitaron estas tierras. Esta herencia histórica, hoy día, está siendo objeto de estudios por científicos de algunas universidades interesadas en conocer la forma en que vivían nuestros ancestros, para ello, el museo siempre ha participado en estas investigaciones con el fin de garantizar que todo lo investigado sea devuelto a la comunidad.

De igual manera, el museo de la Memoria Histórica cuenta con una variedad de objetos

* Educador. Cronista. Artista Plástico. Director del Centro de Investigación de la Memoria Histórica Parroquia Cecilio Acosta y creador del Museo Comunitario.
Correo-e: w-villarreal@hotmail.com



Sede del Museo de la Memoria Histórica de San Diego de los Altos
Fuente: William Villarreal Barraza (2023)



Salones de exposición y muestra del Museo de la memoria histórica de San Diego de los Altos
Fuente: Diónys Rivas Armas (2023)

históricos que a lo largo de los años, han sido parte de la herencia de nuestros antepasados, los cuales, están impregnados por el sentimiento de ese hombre o de esa mujer que habla de los recuerdos de la memoria, aquella que nos lleva a reivindicar nuestro pasado a fortalecer nuestra identidad y a valorar la figura de nuestros héroes anónimos (abuelos y abuelas), presentes en las comunidades de cada pueblo, de cada barrio, de cada urbanización como un bastión de resistencia ante esa historia oficial que ha pretendido restar importancia a las historias de vidas. Así, lo expresa un miembro de nuestro centro de investigación G. Ricabarra:

Ya es tradición entre las personas mayores de nuestra comunidad, dejar expresado en vida su voluntad que aquí reposen estos “objetos valiosos” (no por su costo económico, sino por su valor espiritual e intangible) pues no existe otro espacio mejor donde cultivar el amor por la historia, memoria y patrimonio de la Parroquia Cecilio Acosta (comunicación personal, julio, 2023).

El museo también cuenta con una representación de pinturas que ilustran casas que antes existieron, basada en la reconstrucción del relato oral. El pintor Manuel Quintana Castillo (2010), afirma que:

La pintura es una gran memoria de algunas cosas, o de todas las cosas, que convertimos en objeto cada vez que ponemos colores,

líneas, manchas, signos y formas sobre la tela, un objeto capaz de conmovernos y conmover a los demás. El cuadro posee un contenido intrínseco capaz de producir determinadas o indeterminadas sensaciones. (p. 181)

Otro elemento de importancia elaborado en el museo, fue una maqueta a escala que muestra la estrategia militar usada por Simón Bolívar en el campo de Carabobo; hoy día, la usamos como una estrategia pedagógica para enseñar a los estudiantes de todas las edades, la importancia histórica que tuvo ese hecho épico en la historia de Venezuela.

LOS VISITANTES

Para los habitantes más jóvenes, les resulta curioso ver los utensilios utilizados para la recolección del café; la pala de madera, las escardillas y el azadón para la labranza; el pilón de madera que tritura el grano de maíz; las rústicas piedras que muelen el grano para sacar de ellas la más fina masa; la antigua fragua que calienta el hierro; el calabozo como herramienta para cortar el gamelote; las alpargatas como el más fino calzado, ni hablar de aquel sombrero pelo ‘e guama símbolo de elegancia varonil.

No obstante, a pesar de la importancia que los objetos individuales poseen para el recuerdo de las personas, hay que destacar que normalmente son parte de un orden, de una dimensión material ordenada que



Salones de exposición y muestras del Museo de la Memoria Histórica de San Diego de los Altos
Fuente: Diónys Rivas Armas (2023)

permite mantener ciertas prácticas, mitos e ideologías. (Tirado, 2001, p.186)

Pero también, se cuenta con la participación de los abuelos y abuelas, quienes son los protagonistas de las historias encontradas en cada objeto. Siendo ellos, los que realizan el recorrido cuando se programa una visita guiada con la comunidad estudiantil y el público en general.

Un recorrido que no puede faltar, es el patio de la casa donde está el museo, allí se encuentra un área destinada para hablar de lo biocultural, de aquel conocimiento ancestral heredado de las plantas medicinales, de su uso y beneficios. Como también, masticar hasta sacarle el jugo a la caña de azúcar, degustar las ácidas moras silvestres y de las agradables frambuesas, entre otras cosas.

El museo de la Memoria Histórica, realiza cada año el “Homenaje de los abuelos y abuelas”, fiesta donde se honra la memoria, la tradición y la historia de un pueblo. La segunda semana de diciembre es el encuentro que por tradición tendremos 29 años interrumpidos bailando “golpe tuyero” y degustando de un rico sancocho con todos los invitados especiales. La fiesta se ha convertido, en un encuentro familiar.

Existen otras actividades que se han realizado periódicamente como: charlas y conferencias, para este año, nos toca organizar el segundo Coloquio de historia local que permite a cada sector de la Parroquia conocer su relato de

vida, cargado de historia o de aquellos personajes populares que hacen del lugar una leyenda.

PROYECTOS

Dentro de los proyectos que tiene el museo, se encuentra en marcha la creación de una biblioteca histórica que facilite y amplíe la información a los visitantes, estudiantes, universitarios y público en general para cualquier estudio o investigación que se haga en la zona.

Actualmente, se está trabajando en el área tecnológica, con un programa que facilite la catalogación de las colecciones del museo, y que ésta, sea compartida con otras experiencias similares. Además, el diseño de las fichas descriptivas de cada objeto histórico con códigos QR o similares a estos.

El Museo de la Memoria Histórica de la Parroquia Cecilio Acosta, los invita a visitar sus espacios para encontrarnos con nuestro pasado y disfrutar en el presente historias interesantes de esta hermosa comunidad.

REFERENCIAS

- Quintana, Manuel (2010). *Cuaderno de pintura*. Caracas: Monte Ávila editores.
- Tirado, Francisco (2001). *Los Objetos y el acontecimiento: Teoría de la Socialidad Mínima*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Mujica, Jesús (2018) *César Rengifo A Viva Voz*. Caracas: Ediciones MINCI.





Plaza Bolívar de Los Teques, capital del estado Miranda

Fuente: Johnny Gomes <https://www.flickr.com/photos/jsg2/30122157320/in/photostream/lightbox/>

SOCIEDAD BOLIVARIANA DE LOS TEQUES

MEMORIA VIVA DE BOLÍVAR

ENTREVISTA A MARCOS OJEDA

YOLIMAR HERNÁNDEZ VALDEZ*

VENEZUELA

“La enseñanza de las buenas costumbres o hábitos sociales es tan esencial como la instrucción”

Simón Bolívar

EL TRANSITAR DE LA SOCIEDAD BOLIVARIANA

En una sociedad de cambios permanentes, la historia es insurgente desde la perspectiva crítica, reflexiva, analítica, en defensa de nuestra identidad nacional, regional y local como patrimonio material e inmaterial del pensamiento y obra de Simón Bolívar. Es por ello, la creación de las Sociedades Bolivarianas, con el objetivo de divulgar el pensamiento del Libertador, conocer sobre la historia nuestra y la obra de otros próceres, tanto civiles como militares, para enaltecer y fortalecer la formación del ciudadano y el fomento de la lectura. Al respecto, el presidente de la Sociedad Bolivariana, explica:

Es importante, mantener la llama viva del libertador de su pensamiento que es muy amplio, cuando los hombres son universales muy grandes como el caso de Bolívar tienen varios enfoques, viene una persona lo analiza y dice tiene pensamientos liberales otra dice, no, tiene pensamientos conservadores y entonces empiezan allí el debate, esa discusión lo llevan hasta hoy en día, porque Bolívar era un hombre Universal, veía más allá de sus fronteras de su país, donde nació, una visión continental, con ideas estratégicas en buena parte tomadas de Francisco de Miranda (...) Francisco de Miranda rescata a Colombia porque él quería crear una gran Nación, ¡claro! Miranda quería desde el territorio de México hacia Chile, Argentina, toda esa extensión del territorio (...) le fue difícil a Bolívar unificar las naciones, bueno no lo logró lamentablemente, que lo logremos algún día, ¡esperemos!, esta es la idea de la

Sociedad Bolivariana (comunicación personal, agosto, 2023).

El 23 de marzo de 1938, se crea la Sociedad Bolivariana, bajo el Decreto del Ejecutivo Nacional por el General Eleazar López Contreras, es de señalar que inicialmente el nombre era la Gran Sociedad Boliviana de Caracas, fundada el 28 de octubre de 1842, por el prócer Rafael Urdaneta y luego de ser recibidos los restos de Simón Bolívar, por un decreto del General José Antonio Páez, para el año 1927, la Real Academia Española acepta el término *Bolivariano*, por lo que se asume con el nombre de *“Sociedad Bolivariana”*, de manera autónoma y desde la época mencionada se mantiene con ese epónimo.

En la ciudad de Los Teques, se encuentra la sede principal de la Sociedad Bolivariana del Estado Miranda, fundada en el año 1975, la cual ha tenido varias sedes; la penúltima fue donde está ubicado actualmente el Concejo Municipal y a partir del año 2004 hasta los actuales momentos se ubica en la calle Junín del casco histórico de esta ciudad, presidida por la honoraria profesora Olga Millán de Suarez, que todavía está activa y estuvo al frente de la Sociedad Bolivariana durante más de 20 años. En su gestión logró el espacio que actualmente ocupa y el registro legal de la mencionada organización. Esta instalación, cuenta con áreas físicas para las actividades académicas, dos aulas, una de ellas magna de Simón Bolívar, tres espacios destinados a divulgar información de Francisco de Miranda, Antonio José de Sucre, Rafael Urdaneta y Cecilio Acosta, así como un espacio de funcionamiento de la Biblioteca que hoy en día lleva el nombre de la Prof. Olga Millán de Suárez.

SISTEMA ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL

La Sociedad Bolivariana tiene presencia en cada uno de los estados del país y en sus respectivos municipios. En lo que respecta al Estado Miranda, las sedes municipales se encuentran en: Los Teques (la principal), Los Salias, Carrizal, El Hatillo, Chacao y otras que se están reactivando. Es importante señalar, que en

* Licenciada en Educación (UNESR). Magister en Orientación Educativa (UNERG). Doctoranda de Ciencias para el Desarrollo Estratégico (UBV). Docente de la UPTAMCA. Investigadora en la Fundación IDEA.
Correo-e: yolyrut@gmail.com



algunos municipios no funcionan, dado a factores como, la falta de personal de relevo y la coyuntura que atraviesa el país. En otros estados, también, se encuentran activos para mantener siempre la llama viva del ideal bolivariano, entre ellos: el estado Zulia y el estado Guárico.

Es importante destacar que, en el Estado Bolivariano de Miranda, la infraestructura que acoge a la sociedad se encuentra en proceso de recuperación, utilizando recursos obtenidos a través de la autogestión y de algunas donaciones, para lograr mejoras en algunos salones y las zonas exteriores de la casa por ser muy antigua. En el caso de la de Los Salías, un consorcio donará una biblioteca, de la cual serán custodios de toda la documentación.

La sede principal del Estado Miranda, pertenecía a la curia parroquial y fue donada durante el gobierno del exgobernador Enrique Mendoza D'Ascoli (ya fallecido), quien restaura la infraestructura en el año 2004, para colocarla operativa y disponible para la Sociedad Bolivariana. Es de considerar, que el Arquitecto Marcos Ojeda, expresa la importancia de conservar el patrimonio material que representa este espacio.

La Sociedad Bolivariana, brinda atención al público en general de lunes a viernes desde las 8:00 am a 4:30 pm, durante todo el año, siendo la biblioteca el espacio donde se consulta información sobre la historia y la gestión del patrimonio inmaterial para el desarrollo de investigaciones, tanto de estudiantes como de académicos. De igual manera, se organizan visitas de escuelas y liceos tanto públicos como privados, donde participan estudiantes acompañados de sus docentes de Educación Básica, guiadas por las profesoras: Militza Millán y Aní Escalona, quienes planifican estrategias lúdicas y de aprendizaje para la enseñanza de temas relacionados a la historia, valores e ideales de próceres civiles y militares, siendo de gran relevancia realzar el pensamiento de Simón Bolívar.

Por tanto, uno de los objetivos de la Sociedad Bolivariana, es desarrollar actividades de sensibilización y de formación en los planteles educativos desde la conformación y juramentación de las "Sociedades Bolivarianas Escolares", con las y los estudiantes que les



Sociedad Bolivariana del estado Miranda

Fuente: Museo Visual Carlos Vargas (s/f) <https://www.facebook.com>

apasiona la historia, para generar el diálogo, encuentros, motivar tanto a los docentes como a los estudiantes a educarse en estos temas y así estimular la lectura, como también tener ese sentimiento por la patria y su identidad con la historia. Así lo afirma, el profesor Marcos Ojeda – presidente de la Sociedad Bolivariana:

La experiencia de las Sociedades Bolivarianas Escolares, genera transformación en los estudiantes, porque muestran interés y si hay libros repetidos en cantidad le obsequiamos a los docentes para que utilice esa herramienta, para conversar sobre Simón Bolívar y otros fundadores de la patria inclusive de Guaicaipuro por encontrarnos en el municipio, así como también de Cecilio Acosta (comunicación personal, agosto, 2023).

La Sociedad Bolivariana, desea reactivar



m/MuseoVisualCarlosVargas

Nacional de la Historia. Esta biblioteca resguarda libros para investigadores sobre la historia de Venezuela, los cuales contienen resúmenes de fuentes primarias que no se encuentran en ninguna de las redes sociales o de forma digital.

Cabe mencionar, que entre los espacios de la Sociedad Bolivariana está el Rincón Indio Guaicaipuro, con información tanto del municipio que lleva por nombre Guaicaipuro y el folclor del Estado Miranda, para también dar a conocer su cultura, así como también un salón donde se realizan múltiples actividades para divulgar información sobre los próceres y héroes civiles de Venezuela. En ese sentido, para darle más vida a la Sociedad Bolivariana, sus gestores, organizan en los espacios físicos, diversidad de actividades como: charlas, foros, conferencias con especialistas invitados, tareas dirigidas, con el fin de incorporar a los ciudadanos de la tercera edad, de esta manera se les estimular a recordar la historia y compartir el conocimiento, para lo cual se le aporta información sobre los próceres y así puedan divulgarlo en sus espacios vecinales y familiares. También se desarrollan otras actividades recreativas, como son: clases de yoga y de ajedrez.

VINCULACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

La Sociedad Bolivariana en diversas oportunidades, ha tenido acercamiento con las universidades en el territorio de los Altos Mirandinos, pero a causa de la pandemia no se siguieron desarrollando estos encuentros. Sin embargo, ya se están planificando actividades para el próximo año escolar, para interactuar con la comunidad universitaria, participando en congresos y conversatorios.

Desde el año 1975, se han establecido alianzas con el Rotary Club en Los Teques, que tienen 81 años en esta parroquia. Esta instancia, se considera patrimonio cultural por ser uno de los más antiguos en la ciudad y del país, su principal función es realizar labor social, como es la elaboración de proyectos relacionados con la instrucción educativa, poseen un programa que se llama "Libro Viajero" y se intercambian diversos textos para donar a los planteles educativos. Otro programa que ellos dirigen y que la Sociedad Bolivariana desea abrazar, es el de la "lectura". El profesor Marcos Ojeda expresa:

un grupo de estudio en honor a Cecilio Acosta, para valorar un héroe civil, conocido como el Gran Humanista, para que los jóvenes conozcan de su legado y obra. Es importante, que dentro del sistema educativo se retomen los estudios de los héroes de nuestro país, tanto civiles como militares, que participaron en toda la gesta emancipadora. Para lo cual, la Sociedad Bolivariana, diseña carteleras alusivas a las efemérides de acuerdo al mes y se socializa esa información por medio de charlas y talleres, considerando a todos los héroes civiles reconocidos desde el siglo XIX hasta los más actuales como patrimonio: Andrés Bello, Simón Rodríguez, Rómulo Gallegos, Andrés Eloy Blanco.

La Biblioteca "Profesora Olga Millán de Suárez", es el tesoro bien guardado de la Sociedad Bolivariana, posee las colecciones de Bolívar y de Miranda. Además, se están rescatando algunas novelas y boletines desde los años 1930 hasta la actualidad de la Academia



Sociedad Bolivariana del estado Miranda

Fuente: Museo Visual Carlos Vargas. s/f <https://www.facebook.com/MuseoVisualCarlosVargas>

(...) observo con preocupación que la mayoría de los venezolanos, no le gusta leer, estadísticamente se ha comprobado que nosotros tenemos que incentivar en la lectura principalmente a los jóvenes, puesto que hoy en día hay una herramienta que es el celular con su tecnología y el conjunto de aplicaciones de las redes sociales y pueden utilizarlo para leer un libro digital, los que somos, lo del viejo dicho, de la romana vieja y ya estoy de salida, decimos: no es igual un libro digital que un libro impreso, este último, implica hojearlo, tocarlo, percibir el olor del papel, en lo particular, cuando llega el mes de diciembre regalo un libro para incentivar la lectura, lo que viene hacer una de las campañas como estrategia del Rotary Club (comunicación personal, agosto, 2023).

La Sociedad Bolivariana, tiene pensado, proyectar sus actividades en espacios más abiertos y con mayor audiencia, como es el Complejo Cultural Emma Soler, para dar a conocer sobre la vida de los próceres de Venezuela, no solo a Bolívar, también a Rafael Urdaneta, Antonio Páez, como patrimonio y afianzar la identidad como país, tal como lo

reafirma el Profesor Marcos Ojeda (comunicación personal, agosto, 2023): *“entonces si no se defiende tu identidad, tu identidad como país, si tu no defiendes a los hombres valeroso, no con una espada, pero si con un libro con una pluma, entonces tiendes a perder identidad y al tu perder tu identidad eres fácil y manipulable ante un desconocido”*.

Es importante destacar que la Sociedad Bolivariana de Venezuela, también existe en otros países de América, Europa, Asia y África.

FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE LOS TEQUES COMO PATRIMONIO CULTURAL

El presidente de la Sociedad Bolivariana, señala que: *“el Estado Bolivariano de Miranda, se percibe como un Estado historiador”*, considerando las construcciones de las casas de la ciudad de Los Teques con un mismo estilo arquitectónico, las cuales están en peligro por el deterioro de sus estructuras. Cuenta, que es evidente que hay una aleación entre paredes de bloque pórtico y al principio llamado macizo, con paredes de ladrillo artesanal, dichas paredes son de 50 centímetros de ancho, características de la construcción de estas casas a finales del XIX y a principio del siglo XX. Por eso afirma que las calles



Detalle. Sociedad Bolivariana del estado Miranda
Fuente: Museo Visual Carlos Vargas.

del casco central de Los Teques, que llamamos el pueblo son las más antiguas.

Por otro lado, apunta que la fundación de Los Teques, no fue, en las mismas condiciones de Caracas o de Barquisimeto, ya que el caso de nuestra ciudad fue más espontáneo, a partir de un cruce de caminos que tenía origen en San Pedro hacia el Estado Aragua:

(...) entonces allí como había unos establos donde llegaban las carretas, los animales tomaban aguas, todo se fue formando poco a poco, luego el 21 de octubre de 1777 como fecha fundacional de la ciudad, no como tal, si no, que se colocó un cuarto, que no es más, que una capillita que era para darle servicio religioso a la gente que venía al caserío, que estaba aquí, porque en San Pedro y en San Diego ya tenían, entonces aquí en 1777 tenían que caminar mucho, a la sazón, de que tuvieran su servicio de curia, eso se tomó como fecha de inicio de la ciudad, mientras tanto, se fue formando la cuadra poco a poco, hasta tener la plaza Bolívar en el año 1927, cuando se creó el decreto de Capital de Estado (M. Ojeda, comunicación personal, agosto, 2023).

Sobre las acciones que desea emprender la Sociedad Bolivariana, está continuar con la divulgación del pensamiento y obra de Simón Bolívar en los centros educativos y seguir recibiendo a las personas que desean conocer de nuestra historia: *“no solamente hablar de Bolívar es de las grandes Batallas, también el Bolívar Humanista, la persona, aquí tengo un Bolívar civil, es el humano el enamorado, tenía sus defectos como todo ser humano y tenía sus virtudes, Bolívar para nosotros es como un gran amigo”* (M. Ojeda, comunicación personal, agosto, 2023).

Para finalizar el profesor Ojeda señala:
*“Si merma la identidad, tu patrimonio,
es fácil de engañar”*



Marcos Ojeda
Fuente: Yolimar Hernández (2023)

MARCOS OJEDA

- Presidente de la Sociedad Bolivariana del Estado Miranda y Miembro de la Academia de la Historia del Estado Miranda sillón “L”
- Arquitecto y Magister en Historia de la Arquitectura de la Universidad Central de Venezuela.
- Profesor Universitario en las universidades: José María Vargas (2022-2023), Bicentenario de Aragua (1987-2007), Instituto Universitario Politécnico Rufino Blanco Fombona (2002-2005), Instituto Universitario Politécnico Isaac Newton (1988-1998), Colegio Universitario Cecilio Acosta de Los Teques (1999)

Seguir a La Sociedad Bolivariana en redes sociales, Instagram, Facebook y Twitter como: @SociedadBolivarianadelestadomiranda



S.O.S MUSEO EN EXTINCIÓN

MUSEO DE ANTROPOLOGÍA DEL ESTADO ARAGUA

ROBERTO CORREA *
VENEZUELA



Museo de Antropología del estado Aragua. Antigua sede del Banco Agrícola y Pecuario. C.R. Villanueva (1930)
Fuente: Katerine León (2012) <https://www.flickr.com/photos/54638860@N05/7653661832/in/photostream/>

Un museo es un lugar acondicionado para el buen resguardo del legado cultural de los antepasados de una nación o pueblo. El patrimonio cultural de una nación, está allí.

No es difícil saber si un ministerio, una gobernación o una secretaria están trabajando bien. Tampoco es difícil saber si están trabajando mal, pero, cuando se visita este museo en particular todo queda muy claro.

El Museo de Antropología del estado Aragua, ubicado convenientemente, por razones que explicaremos más adelante, en el casco histórico de la ciudad de Maracay, fue creado en el año 1965. Cuenta en su haber con uno de los registros arqueológicos más importantes de la región central del país, son cerca de 10 mil piezas en su mayoría antropomorfas y zoomorfas que datan de entre 3 mil y 8 mil años de antigüedad, pertenecientes a las comunidades indígenas que se asentaron en la cuenca del lago de Valencia. También posee entre otras colecciones, una de etnología dedicada a los pueblos originarios ubicados en el Amazonas, una al Libertador Simón Bolívar y una sala donde se encuentran nada menos y nada más que 274 restos humanos que datan de 3 a 5 mil años de antigüedad.

Este museo ubicado en el casco histórico de Maracay, a metros de su catedral y frente a la plaza Girardot, posee túneles de importancia histórica que se mantienen ocultos al público por su estado de abandono. Ese casco histórico que alguna vez, albergó a nuestro Libertador, vio pasar a héroes de nuestra historia con la talla de Zamora y otros tantos más. Sus huellas aún están allí.

Pero, sin duda alguna, también es el museo de antropología, como se le conoce, el más ignorado por parte de las autoridades responsables, la Secretaría de Cultura adscrita a la gobernación. Si, dije "ignorado" porque es muy probable que ignoren el potencial cultural y valor histórico que se encuentra allí en vías de desaparecer, debido al escaso interés demostrado

para restaurar su arquitectura y modernización de su mobiliario.

El museo de antropología del estado Aragua, posee el mejor récord en cuanto al tiempo que lleva en un proceso interminable de adecuación, pues, pareciera que no existe un ministerio, gobernación o secretaria de cultura que le duela el museo y se empeñe en restaurarlo y darle el puesto que se merece, por su importancia en el ámbito cultural.

Destacada, o mejor dicho titánica ha sido la gestión en la Dirección en manos de la antropóloga Yudith Heredia, sin embargo, cuando un ministerio, gobernación o secretaria de cultura no están trabajando bien, es difícil, por no decir imposible, corregir los daños, que por años ha sufrido el museo, no solo en su estructura arquitectónica, sino, también en su mobiliario y en sus colecciones. Ninguna gestión será buena, sino existe el interés político de quienes tienen la responsabilidad y toma de decisiones para la conveniente actuación.

Es preocupante el escaso interés de la dirección de Patrimonio Histórico sobre las arquitecturas con valor histórico en el estado Aragua, como fue el caso de Telares Maracay y la llamada "estación" las cuales pasaron a ser con el tiempo un centro comercial, obviando que la edificación hablaba de la memoria colectiva de la ciudad. Otro espacio que lamentable se perdió, fue la edificación donde estuvo ubicado el Batallón de Milicias, a un lado de la plaza Girardot, donde según investigaciones hechas, prestó servicio el Libertador Simón Bolívar. Hoy día el lugar está invadido por el comercio informal. Todo esto ubicado en el casco colonial de Maracay. ¿Será este el mismo destino del Museo de Antropología de Maracay? Hoy lo estamos advirtiendo y sería imperdonable que esto sucediera.

Son muchos los males que recaen en este museo, ya que la Secretaría de Cultura no toma las decisiones contundentes y a tiempo. Este importante recinto cultural, además, de estar en vías de desaparecer, de sucumbir ante las pésimas condiciones del ambiente interno y externo,

* Especialista en Folklorología. Investigador. Danzante Promesero del Corpus Christi de los Diablos de Chuao y Yare.
Correo-e: robertocorrea1000@gmail.com



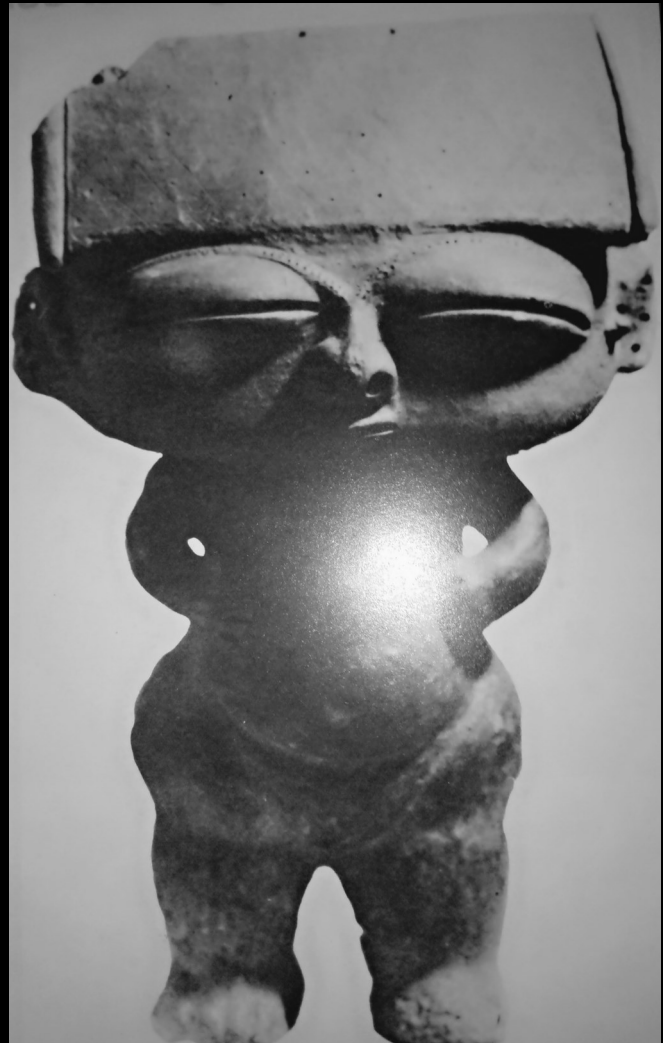
lúgubre, a veces húmedo por las filtraciones, en la actualidad se encuentran "secuestrados" algunos de sus espacios utilizados como depósito. Además, por encontrarse frente a la plaza Girardot, lugar escasamente custodiado en

horas nocturnas, sus pasillos exteriores son sometidos a la desidia y escaso mantenimiento, mostrándose ante el espacio urbano como un lugar maloliente.



Condiciones del Museo de Antropología del estado Aragua

Fuente: Gregoria Díaz. Crónica Uno (2022) https://cdn.shortpixel.ai/spai/w_1132+q_lossy+ret_img+to_auto/



El Museo de Antropología del estado Aragua merece ser restaurado, modernizado, remozado y respetado, por eso el **S.O.S** para darle: ¡el valor histórico que se merece!

REFERENCIAS

AUDIOVISUAL



PLAN 100% SAN AGUSTÍN “DE SAN AGUSTÍN PARA EL CIELO”



<https://www.youtube.com/watch?v=PO0dNMZGDEo>

San Agustín, una comunidad que hace 40 años se organiza a través de la cultura en Venezuela (2022)

Guión: Isa Chedid y Michele de Mello

Dirección General: Nina Fideles

San Agustín “es un cumbe de paz y libertad”, como lo dice y siente Emilio Mujica, que ha tomado al arte, la cultura y la música como herramientas para la transformación y modelo de acercamiento al pueblo desde procesos organizativos y de juntura de alegría y amor, honrando la memoria del Grupo Madera “Compañeros de la Libertad y de cantos y Labores” que hace 43 años partieron desde el río Orinoco y entregaron su canto combativo a este barrio con el lema “Trabajo y Tierra”.

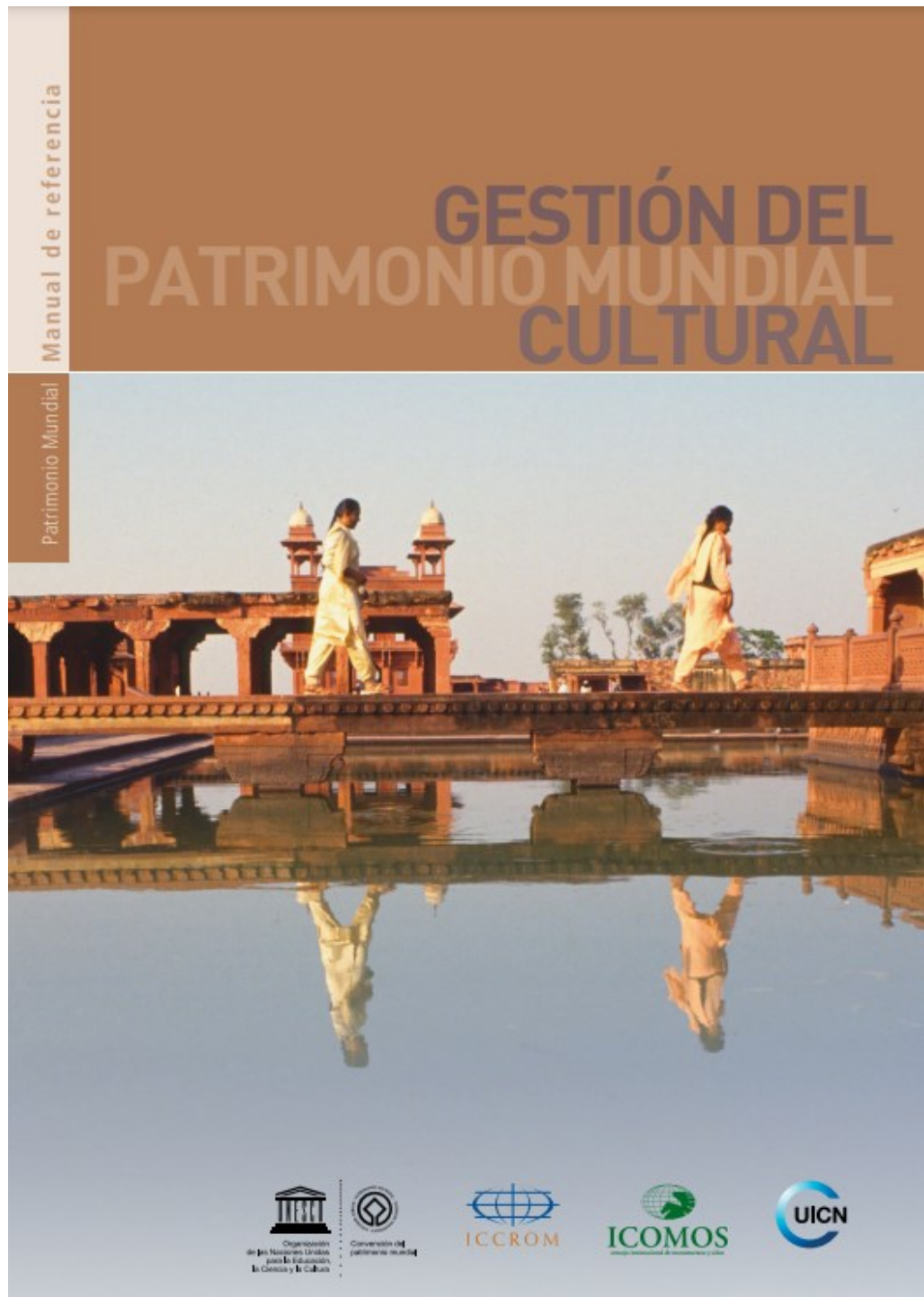
Sin duda, San Agustín es ejemplo de organización cultural, lo cual ha sido demostrado

recientemente por la creación del gran colectivo cultural “Plan 100% San Agustín” que tiene como objetivo “potenciar y transformar a San Agustín como un eje turístico cultural de Caracas, hecho desde la gente, desde adentro”, como lo señala Reinaldo Mijares.

En este video, las voces de su gente muestran la fuerza de la organización cultural con matices propios y auténticos que vibran y están en movimiento en el seno de la comunidad, como espacio colectivo, solidario y de alegría, donde la música, el arte y la cultura despiertan día a día las esperanzas en sus calles, que se convierte en un Guaguancó.



LECTURAS SUGERIDAS COMPLEMENTARIAS



El foco principal del manual es el Patrimonio Mundial, pero gran parte de sus orientaciones pueden servir también de referencia para mejorar las capacidades de los que trabajan en la conservación del patrimonio. El manual aprovecha la experiencia del ICCROM en el fortalecimiento de las capacidades para contribuir a la protección de los bienes del Patrimonio Mundial, que dio comienzo con la publicación del Manual para el manejo de los sitios del patrimonio cultural mundial en 1993 y ha continuado con las actividades internacionales concretas para Patrimonio Mundial en formación y en el desarrollo de políticas.

Stefano De Caro, Director General del ICCROM . (p.5)



UNESCO/ICCROM/ICOMOS/UCN (2014). *Gestión del Patrimonio Cultural. Manual de Referencia*. Paris. Disponible en: <https://whc.unesco.org/document/130490>



TEMÁTICAS (PRIMERA ETAPA)

- 01 Nace un boletín
- 02 Día Nacional del Patrimonio Cultural / Carnavales
- 03 Patrimonio literario / mes de la poesía
- 04 Fiestas del solsticio de verano
- 05 Llegó San Juan Bautista
- 06 Patrimonio cultural edificado / mes del arquitecto
- 07 Niñas y niños jugando con el patrimonio
- 08 Religiosidad y devociones
- 09 Abya Yala / La resistencia indígena
- 10 El día de Muertos
- 11 Tradiciones decembrinas
- 12 1er Aniversario del BOLETÍN en RED

TÍTULOS (SEGUNDA ETAPA)

- 13 Reflexiones en tiempos de pandemia
- 14 Interculturalidad y saberes ancestrales
- 15 Vulnerabilidad y desafíos globales actuales
- 16 Educación patrimonial: hacia la revitalización de la biodiversidad y diversidad cultural
- 17 Gastronomía: sabores de identidad
- 18 Patrimonio cultural en las artes y oficios
- 19 Patrimonio cultural y turismo: hacia un turismo que camine con la gente
- 20 Historia, identidad y soberanía
- 21 Patrimonio cultural y memoria local
- 22 Patrimonio cultural en riesgo
- 23 Los museos en el patrimonio cultural
- 24 Patrimonio Cultural Indígena
- 25 Patrimonio Cultural y cambio climático



DISPONIBLES EN:

<https://www.redpatrimonio-ve.com/boletin>





PRÓXIMA EDICIÓN

CONVOCATORIA

Boletín 27

REDen

PATRIMONIO CULTURAL INDUSTRIAL Y DE PRODUCCIÓN



Recepción de artículos hasta el:
08 de Diciembre de 2023

OBJETIVOS DE LA PRÓXIMA EDICIÓN

1. Ampliar el sentido y dar a conocer la categoría de patrimonio cultural industrial y de producción, relacionado a la diversidad de vertientes del desarrollo cultural y social de nuestros centros poblados y comunidades.
2. Explorar las experiencias vivas desde lo referido a la industria petrolera, la producción agrícola y de rubros como el cacao, el ron, el cocuy, el tejido, la cerámica, la pesca, entre otros.
3. Conocer sobre los procesos históricos de evolución de la infraestructura industrial y de producción desarrollada dentro de los territorios, así como su permanencia y valoración patrimonial en la actualidad.

REQUERIMIENTOS

- * Enviar los artículos en formato Word al correo-e: redpatrimonio.ve@gmail.com
- * Título: 12 palabras máximo.
- * Extensión del cuerpo del texto: entre 1500 mínimo a 3000 palabras máximo (incluyendo las referencias bibliográficas).
- * Imágenes o fotos, con su respectivo mensaje escrito, fuente o autor, en formato JPG,

preferiblemente con una resolución mayor de 800px.

* Incluir una pequeña reseña curricular y un correo de contacto para nuestros lectores

* Las informaciones enviadas deben ser previamente corroboradas y debidamente sustentadas con referencias confiables y certeras, ajustadas a las normas APA 2023.

SECCIONES DE LA REVISTA BOLETÍN EN RED

OBSERVATORIO DE PATRIMONIO: artículos de opinión, reflexiones o denuncias susceptibles a la pérdida de valores intrínsecos del patrimonio cultural.

OPINIÓN-INVESTIGACIÓN: artículos productos parciales de investigaciones relacionadas a las diferentes áreas o categorías del patrimonio cultural.

RESEÑA-ACTUALIDAD: artículos que enfoquen problemáticas de actualidad del patrimonio cultural, donde la opinión de los propios actores del patrimonio es resaltada.

CRÓNICA-HISTORIA: artículos de referencia histórica del patrimonio cultural de nuestras ciudades y pueblos de Venezuela y Nuestra América.



REDpatrimonio.VE



Observatorio de Patrimonio Cultural

La Red de Patrimonio Cultural de Venezuela (REDpatrimonio.VE) es una iniciativa de construcción colectiva, nacida en el año 2018, para la gestión del conocimiento en materia de patrimonio cultural venezolano y nuestroamericano, con una visión de inclusión y transdisciplinariedad, en el marco de la línea de investigación “Patrimonio Cultural, memoria e identidad” del programa en Ciencias de la Conservación del Patrimonio Cultural de la Dirección de Sociopolítica y Cultura de la Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA).

MIEMBROS DE LA RED DE PATRIMONIO CULTURAL DE VENEZUELA

Fabiola **VELASCO PÉREZ**. Diónys **RIVAS ARMAS**. Octavio **SISCO RICCIARDI**. José Gregorio **AGUIAR LÓPEZ**. Petra **AGUILERA ALGUINDIGUE**. Carmen Julia III **AMUNDARAIN ORTIZ**. Gersury Katiuska **ARIAS GARCIA**. Miguel Alciro **BERROTERÁN**. Carolina **BERTI**. Claudio **BERTONATTI**. Trina María **BORREGO DE GÁMEZ**. Michel **BURGOS**. Andrés **CASTILLO**. Yaritza **CONTRERAS RIVAS**. Jesús Enrique **CORDERO VIERA**. Isabel María **DE JESÚS PEREIRA**. Daniel **DI MAURO**. Oscar **FERNÁNDEZ GALÍNDEZ**. Carlina **FLORES LISCANO**. Emily **GONZÁLEZ**. Armando **GONZÁLEZ SEGOVIA**. Víctor **GONZÁLEZ ÑÁÑEZ**. Andreina **GUARDIA DE BAASCH**. Judith **HEREDIA ARIAS**. Jorge Luis **HERNÁNDEZ**. Alejandro **LINARES MUÑOZ**. Aída **MACHADO ROJAS**. Natchaieving **MÉNDEZ**. Wilfredo **MENDOZA**. Ismenia de Lourdes **MERCERÓN**. Debbie **MOLINA**. Evelyn **MOY BOSCÁN**. José Alberto **PARRA OLIVARES**. Blanca **PÉREZ HERNÁNDEZ**. Juan **PIÑANGO**. Carlos **QUIÑONES GUEVARA**. Carlos Darío **RAMÍREZ MORALES**. Luis Eduardo **RANGEL GONZÁLEZ**. Manuel Alejandro **REINA LEAL**. María Alejandra **RIVAS SALCEDO**. Grecia **SALAZAR BRAVO**. Iris **SALCEDO MURO**. Gustavo Enrique **SOLÓRZANO GONZÁLEZ**. Lilia **TÉLLEZ**. Luisa **VILLAMIZAR CONTRERAS**. Soraya **YARACUNA DE ABREU**. Vidal **CISNEROS**. Maury **MÁRQUEZ**. Nancy **ESCALANTE**. Eucarys **JIMÉNEZ ESCALONA**. Rodolfo **VARGAS**. Belkys **MONTILLA ESCALONA**. Jorge **RIVAS**. María Gabriela **MARTÍNEZ DÍAZ**. Rebeca **REQUENA**. Carlos **MORGADO DELGADO**. María Ismenia **GARCÍA**. George **AMAIZ**. José Ignacio **LARES GUERRERO**. Nélide **RÉQUIZ SAYAGO**. Oscar **MAIDANA PINO**. Arnoldo **BARROSO CORDERO**. Yulitza **GARCÍA PITRE**. Carmen Aidé **CAMACHO GONZÁLEZ**. Gladys **OBELMEJIA**. Betty **GONZÁLEZ MENDOZA**. Eliana **CRESPO PACHECO**. Carlos **NOHLE**. Luz Omaira **MENDOZA**. Yolimar **HERNÁNDEZ**. Martín **PADRÓN**. Manuel Antonio **LÓPEZ**. Pedro **REYES**. Ritzy **MEDINA**. Gabriel **BAUTE**. Yuraní **GODOY**. Ana Isabel **MÁRQUEZ**. Elita **MEDINA**. Amarildo **FERREIRA JUNIOR**. Anabel **LOZANO**. Edgar **HERNÁNDEZ**. Himar **RIVAS**. Pedro **ÁLVAREZ**. Marina **CIBATI**. María Francisca **WALLS**. Salvador **VILLÁ**. María Milagros **PÉREZ**. Hebert **STEGEMANN**. Jessica **LALANGUI**. Moravia **PERALTA**. Joffred **LINARES**. José Gregorio **GONZÁLEZ**. Orlando **ARAQUE**.

INSTITUCIONES

Fundación de Estudios Avanzado— IDEA, Caracas

Escuela Venezolana de Planificación, Caracas

Dirección de Proyectos y Cooperación Técnica de la Alcaldía Municipio Ambrosio Plaza, Guarenas

Patrimonios AC, Caracas

Observatorio de Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Maracaibo

Fundación Museo Histórico de Carúpano

Coordinación de Patrimonio y Turismo de Trujillo



redpatrimonio.ve@gmail.com

@redpatrimoniove

@redpatrimoniodevenezuela

<https://www.redpatrimonio-ve.com/>

<https://www.youtube.com/@redpatrimoniove2841>